

Junio 2014

Índice

1. Introducción y justificación. Desde el Centro de Educación de Personas Adultas de Santander (CEPA) y el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS).....	2
2. Objetivos. Metas académicas, intelectuales y competenciales.....	7
3. Estado de la cuestión. Tres ejes teóricos.....	8
3. 1. Educación para Personas Adultas: el contexto.....	9
3. 2. Educación para la Igualdad de Género: los contenidos.....	14
3. 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): los instrumentos.....	16
3. 3. 1. Herramientas 2. 0.....	17
3. 3. 2. PLE (<i>Personal Learning Environment</i>).....	21
4. Propuesta didáctica. Proyecto 2.0 en Educación para la Igualdad de Género a través del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander (MAS).....	27
4.1. Título e introducción.....	27
4.2. Contexto de la propuesta planteada.....	27
4.3. Conocimientos previos del alumnado.....	27
4. 4. Objetivos.....	28
4. 5. Competencias Básicas. Enfoque por competencias.....	30
4. 6. Contenidos.....	34
4. 7. Metodología. Un proyecto para la comunidad.....	36
4. 7. 1. ABP.....	36
4. 7. 2. APS.....	38
4. 8. Temporalización.....	39
4. 9. Agrupamientos.....	39
4. 10. Recursos.....	41
4. 11. Actividades.....	42
4. 12. Evaluación.....	50
5. Conclusiones. Coherencia personal, instrumental y social.....	52
6. Bibliografía y webgrafía	57
7. Anexos	61

1. Introducción y justificación. Desde el Centro de Educación de Personas Adultas de Santander (CEPA) y el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS).

El presente Trabajo de Fin de Máster pretende aunar la Educación para Personas Adultas y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en un binomio enriquecedor que trabaje por desarrollar la competencia social del alumnado adulto. La labor educativa, consideramos, ha de estar contextualizada en el marco social de nuestro tiempo y, de este modo, las prácticas docentes han de articularse mediante herramientas digitales adecuadas que faciliten la construcción de entornos de aprendizaje amplios, abiertos y flexibles.

Nuestro estudio se centra en el ámbito de la Educación para Personas Adultas ya que el Máster de Formación de Profesorado de Secundaria, en que se enmarca dicho trabajo, faculta para impartir docencia en este nivel educativo, de igual modo que en centros de Educación Secundaria Obligatoria.

Hemos elegido este entorno educativo porque consideramos que podemos desarrollar un tratamiento y propuesta originales y diferentes al resto de líneas de trabajo que habitualmente se abordan en los TFM de este máster. Creemos que se trata de un alumnado interesante por la elevada carga experiencial que, inicialmente, tiene un individuo adulto. Este *background* hace que hablemos de alumnos altamente capaces de compartir vivencias, conocimientos, destrezas, así como de prevenir sobre equivocaciones, de aconsejar, etc. Como veremos a lo largo del trabajo, pretendemos desarrollar, a través del uso de las TIC, ciertas competencias para que los alumnos adultos sean sujetos activos en su propio proceso de aprendizaje, estableciendo, para ello, redes y entornos de aprendizaje satisfactorios.

En un segundo plano del TFM, se pretenden llevar estas premisas al terreno educativo real a través de una propuesta didáctica cuya metodología se enmarque en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y en el Aprendizaje y Servicio

(APS)¹ puesto que se trata de crear un proyecto con sentido y coherente entre sus partes y con el alumno. Se trata de un Proyecto 2.0 en Educación para la Igualdad de Género. Este proyecto se articularía en todas sus fases por las TIC (organización y búsqueda de información, desarrollo y difusión) y su objetivo y horizonte educativo sería trabajar y fomentar la igualdad de género a través del arte. Del mismo modo y ligado al ABP, planteamos el Aprendizaje-Servicio (APS) como la finalidad del proyecto a realizar ya que consideramos que la competencia social cristaliza en el momento en que lo trabajado tiene eco en la comunidad y en el entorno. Por eso es que pretendemos llevar a cabo una tarea de difusión en la que los alumnos sean protagonistas y su labor redunde en beneficio de la comunidad.

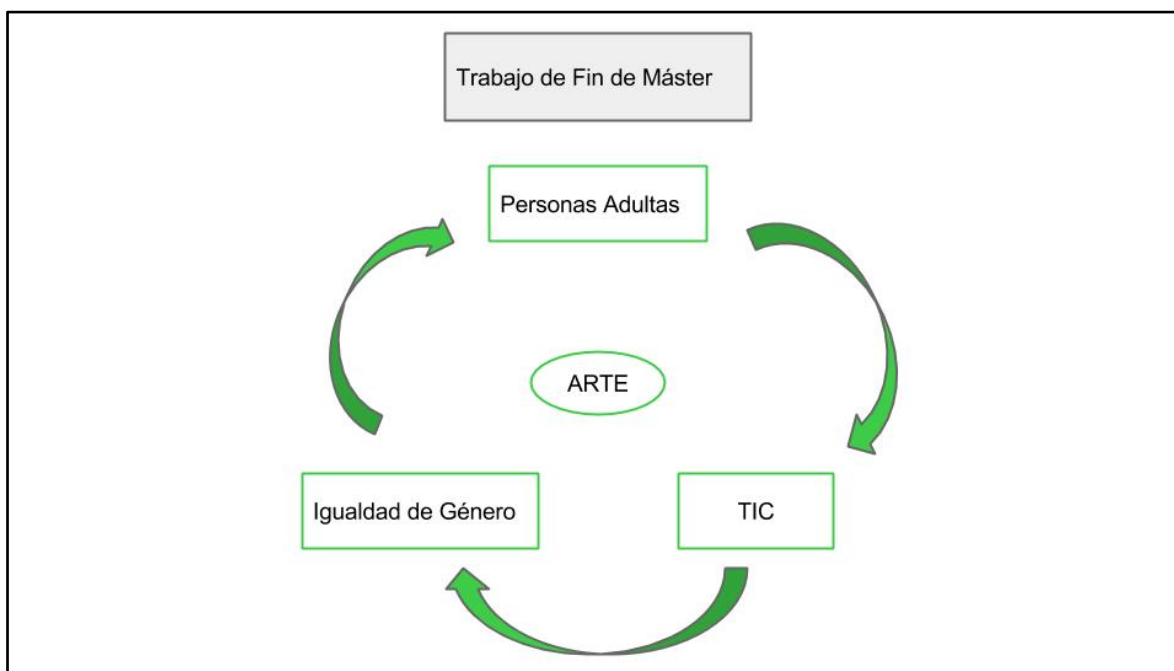


Figura 1.

El Módulo Genérico, con que comenzó el Máster que estamos a punto de culminar, se centraba en los ámbitos psicopedagógicos del ámbito educativo. Algunos de estos temas trabajados han sido la legislación educativa, la psicología evolutiva, la atención a la diversidad, la acción tutorial, la interculturalidad,...

¹ Serán expuestas en el apartado 4.7 del trabajo.

Asimismo, relacionado con el tema que nos ocupa, en este primer bloque del curso, se nos inició en la Educación en Valores, la coeducación y el uso de las TIC dentro de la práctica docente diaria. Por ello, el presente TFM nace de estos fundamentos teóricos iniciales del Máster que han de convertirse en piedras angulares de la educación del siglo XXI.

Vamos a considerar además el enfoque por competencias, ya que creemos importante que la construcción de conocimiento y conocimientos sea un proceso inserto en la educación competencial para la vida. Con esta propuesta didáctica, tomaremos la iniciativa para aprender a aprender como punto de partida del proyecto que tratará, como elementos imprescindibles, las competencias lingüística, artística, matemática y del medio. En este sentido, el eje central y articulador se construiría en torno a la competencia digital para alcanzar un horizonte competencial social cuya finalidad última sería la educación en igualdad de género. Es decir, en torno a la competencia de aprender a aprender, la digital y la social girarían el resto de competencias, cuyo desarrollo abordaremos en la propuesta didáctica.

Las dos instituciones que tomamos como contexto de actuación son el Centro de Educación de Personas Adultas de Santander y el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria. La primera de ellas se trata del contexto educativo del que partiría la propuesta y donde tendrían lugar la mayor parte de las actividades, mientras que con la segunda de las instituciones se establecerían conexiones constantes celebrando *in situ* dos de las fases del proceso.

El Centro de Educación de Personas Adultas de Santander (CEPA) es un centro público dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte al cual se puede asistir siendo mayor de edad para participar en lo que se denomina

“aprendizaje a lo largo de la vida”². La oferta educativa abarca desde la preparación de Pruebas libres para la obtención directa de título de Graduado en ESO y Pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio y Superior a Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.

El profesorado y personal docente se organiza en una serie de departamentos y equipos didácticos como son el Departamento del Ámbito Científico- Tecnológico, el Departamento del Ámbito de la Comunicación, el Departamento del Ámbito de la Sociedad, el Departamento de la Orientación y los Equipos Didácticos de Enseñanzas Iniciales y de Español para Extranjeros. Además de la oferta educativa formal, el CEPA cuenta con un programa de actividades culturales que suponen una constante en la vida del centro bajo la coordinación del Departamento de Actividades Culturales (DAC). Es en este contexto en que se insertaría nuestra propuesta didáctica encaminada a la educación para la igualdad de género en el marco del Museo.

Siguiendo esta exposición motivacional y de intenciones, es importante explicar que debido a mi estancia laboral en Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander (MAS), a través de un contrato de prácticas, he podido identificar la dinámica interna del museo y su metodología de trabajo. Asimismo, mi paso por el MAS me ha permitido conocer e interiorizar la filosofía que lo cimienta desde hace décadas, la realidad a la que se enfrenta cada día y los proyectos, planes de futuro y, por supuesto, su colección artística. Por todo ello, se ha considerado el Museo Municipal y su sala dedicada a la ‘Condición femenina’ como el espacio idóneo al que llevar este proyecto educativo por la igualdad que se desarrollará en el presente trabajo.

El Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS) es una institución de titularidad pública que fue fundada en el año 1907.

² La información sobre el centro ha sido obtenida en la Web del CEPA <http://www.cepadasantander.es/>, consultado el 29 de mayo de 2014.

Tradicionalmente ha sido conocido por la denominación de Museo Municipal o Museo de Bellas Artes de Santander y ha ido evolucionando con los tiempos y las tendencias artísticas en función de la orientación dada por los directores y comisarios que han conducido la institución. En la actualidad, podemos hablar de un museo moderno con espacios claros y diáfanos organizados en distintas salas destinadas a la colección permanente y a las exposiciones temporales dentro de una gestión museística flexible.

El MAS cuenta con cuatro plantas (0, 1, 2 y 3) de las cuales las dos primeras (0 y 1) suelen dedicarse a las exposiciones temporales mientras que las dos últimas (2 y 3) mantienen cierta estabilidad, conteniendo la colección permanente, salvo necesidades de espacio para proyectos expositivos extraordinarios.

La *ExpoColección*, o colección permanente, se organiza a través de *Travesía*, un proyecto elaborado por el comisariado del Museo en 2003, que “se fundamenta en el compromiso, la reflexión, el debate, el diálogo, la transversalidad, la intemporalidad, la descentralización...”.³ La planta número 3 de esta *Travesía* es la planta de la *Condición Femenina*, el espacio en el que nos fijaremos y basaremos para desarrollar la propuesta didáctica contenida en este trabajo.

La elección de estos dos centros, el MAS y el CEPA de Santander, con unas características y situaciones determinadas, obedece a la idea de centrar la propuesta en un escenario determinado y concreto. De esta forma, el planteamiento teórico, el marco competencial y de objetivos puede llegar a materializarse en actividades reales, orientadas a la consecución de las competencias y objetivos fijados.

3 Esta información ha sido obtenida en la Web del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS), <http://www.museosantandermas.es/>

2. Objetivos. Metas académicas, intelectuales y competenciales

Una vez justificado y analizado el contexto en que se enmarcará el trabajo, vamos a presentar cuál será el procedimiento y los pasos que se han seguido, así como desglosar cuáles serán los objetivos que conformarán el horizonte al que pretendemos arribar.

Este Trabajo de Fin de Máster pretende organizarse claramente en dos grandes bloques, dentro de los cuales se insertarán los distintos apartados. Por un lado, se dispone el primer bloque, esto es, el sustrato teórico que supondrá los cimientos de la construcción didáctica posterior. Este bloque se compone del apartado 1, “Introducción y justificación” (esto es, el apartado que se desarrolla en estas primeras páginas); el 2, “Objetivos” y el apartado 3, “Estado de la cuestión y relevancia del tema”.

El segundo bloque planteado, o bloque didáctico, se tratará de la construcción práctica compuesta por el corazón del TFM, esto es, un proyecto educativo en torno al marco teórico seleccionado y partiendo de los objetivos fijados. Además, a la propuesta didáctica le sucederá el apartado 5, consistente en las conclusiones y reflexiones del trabajo.

Una parte esencial en la cimentación del trabajo son los objetivos que se pretenden alcanzar con el mismo, que han de diferenciarse de los objetivos propios de la propuesta didáctica, que contará con los suyos propios. Los objetivos del trabajo han de responder a aquellas metas académicas, intelectuales y competenciales que se buscan superar una vez haya sido completado y defendido el TFM ante el tribunal correspondiente.

Dentro de los objetivos académicos, y como es presumible, con la finalización y defensa de este trabajo se pretenden alcanzar las expectativas del equipo docente que lo evaluará y que lo considerará un documento académico válido y apto para la consecución del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, impartido por la Facultad de Educación, en la Universidad de

Cantabria. En un plano más interno, pretendo satisfacer mis intereses académicos con la elaboración de un trabajo en el que maneje un lenguaje específico y adecuado al modelo de documento en cuestión, aprendiendo a crear un marco teórico relevante en el que se encuadre una propuesta didáctica realista e interesante para su puesta en marcha.

En cuanto a los objetivos intelectuales, se busca profundizar en el estudio de la Educación para Personas Adultas, descubriendo sus características propias, su filosofía pedagógica, sus potencialidades y sus posibilidades de actuación desde la práctica docente. Del mismo modo, se pretende ahondar en el universo teórico de la Educación para la Igualdad de Género, seleccionando aquello que interesa para nuestra propuesta y comprendiendo el sentido de este pilar básico de la Educación del Siglo XXI en el marco de una sociedad que lucha por la igualdad, o lo pretende, desde todas sus aristas.

Otro de estos objetivos respondería al afán personal por profundizar en el mundo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como herramientas puestas al servicio de la Educación, con mayúsculas, y de la Coeducación.

Y, finalmente, con respecto a los objetivos competenciales, una de las metas esenciales es lograr ser competente en la comprensión del mundo que nos rodea y en las situaciones de desigualdad (en este caso de género) que se mantienen en nuestra sociedad, promoviendo, a través del trabajo con personas adultas en el aula, soluciones para su desaparición.

3. Estado de la cuestión y relevancia del tema. Tres ejes teóricos

Para analizar el estado de la cuestión y valorar la relevancia del tema en que se encuadra este Trabajo de Fin de Máster, hemos creído relevante organizarlo en torno a tres pilares sobre los que se sostendrá la propuesta didáctica y que, por tanto, conformarán el marco teórico del trabajo: la Educación de Personas Adultas,

la Educación para la Igualdad de Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la práctica docente. En este sentido podemos establecer la Educación de Personas Adultas como entorno contextual, la Educación para la Igualdad de Género como marco de contenidos a trabajar y las TIC como instrumento educativo. Para ilustrar esta disposición, hemos elaborado una sencilla infografía explicativa (Figura 2) sobre la que partir para desarrollar cada una de las partes.

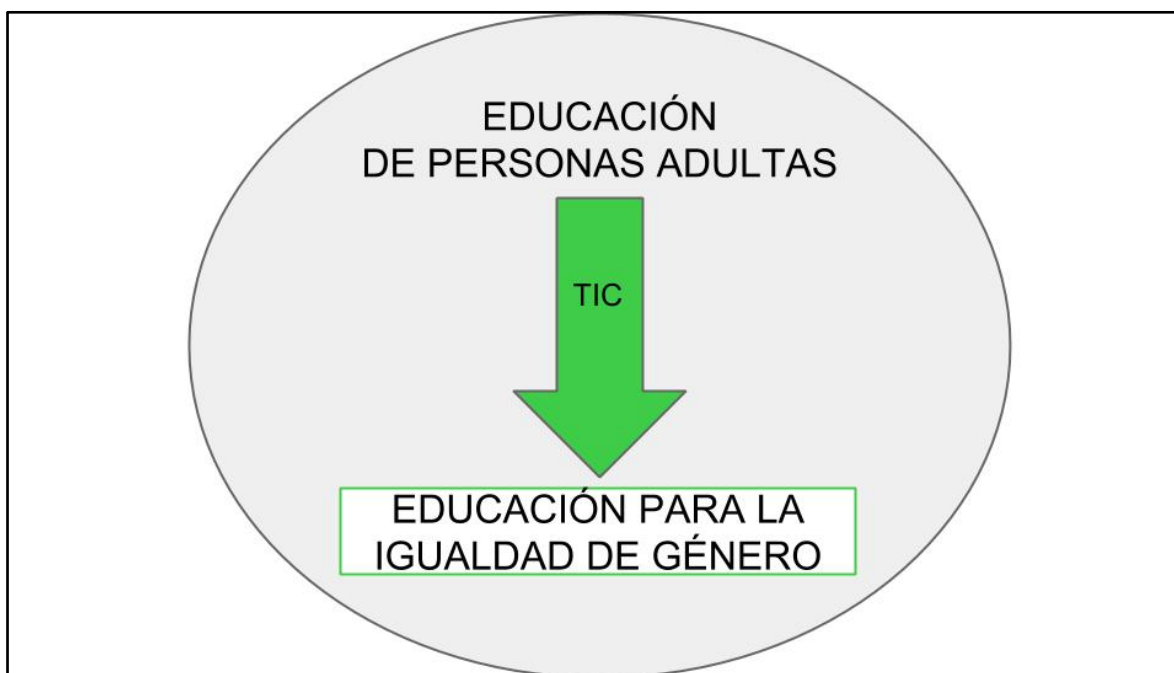


Figura 2

3. 1. Educación de Personas Adultas: el contexto

La Educación para Personas Adultas se configura como el contexto educativo en que se va a enmarcar nuestra propuesta didáctica y, por ello, nuestro marco teórico partirá desde este entorno de la educación formal que prepara a un sector de la población adulta que decide retomar sus estudios u obtener un título que le capacite para el mundo laboral y para la vida.

Para el pedagogo Paulo Freire, la educación no tiene sentido si no es para que educadores y educandos aprendan a interpretar la realidad y, de este modo,

escribir su historia. Asimismo, el objetivo de este tipo de educación reside en la “creación de personas y grupos humanos en los que sea posible (...) la conciencia crítica” (FREIRE en SÁNCHEZ, 1979: 22). Partiendo de esta premisa, entendemos que es la edad adulta el estadio de la vida más idóneo para que una persona reflexione y escriba su historia personal a partir de los conocimientos adquiridos y así se construya como tal, dejando de “estar” para “ser”, pasando de sujeto pasivo a sujeto activo.

La Educación de Adultos se enmarcaría dentro de un concepto anterior como es la Educación Popular. Dicho tipo de educación, puesto en valor por Paulo Freire, nació de la experiencia histórico- cultural de nuestra sociedad, para dar respuesta a los nuevos estilos y situaciones con el objetivo de alfabetizar a grupos desfavorecidos social y económicamente. El concepto de Educación Popular y la metodología dialéctica y experiencial, en que ésta se basaba, son los pilares metodológicos que se trasladarán, posteriormente, a la Educación de Adultos.

Entendemos que toda acción educativa con adultos ha de partir de la experiencia propia del individuo, de su *background*, de su concepción sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea para plantear así una educación relevante, significativa y conectada con la realidad del alumnado. En este sentido, Freire considera que la concepción que se ha de tener del mundo no puede separarse de los hombres, pues son quienes aportan el sentido, quienes establecen las relaciones, de tal forma que “sólo el hombre es capaz de captar esas relaciones”, (FREIRE, en SÁNCHEZ, 1979: 14) establecer otras nuevas y únicamente con la acción humana el mundo se va creando y dinamizando.

Como defiende Freire, el hombre no es sólo un ser en el mundo sino que, sobre todo, “está en el mundo y con el mundo” (FREIRE, en BLANCO, 1982: 51). Por ello, desde la práctica docente debemos entender al individuo-alumno como un sujeto activo cargado de experiencias, destrezas y sueños con que se sitúa en el mundo para valorarlo, criticarlo, admirarlo y cambiarlo.

Ya desde los años setenta Freire concebía la educación como una práctica de

libertad y como una herramienta de transformación. Es a partir de la Conferencia General de la UNESCO de 1976 el momento en que se perfila el concepto actual de Educación para Adultos, una definición que abarca todas las dimensiones de la vida y todos los campos del saber y del conocimiento, donde el protagonista es el ser humano (RÍOS GONZÁLEZ, 2006). Según la UNESCO (1976: 2), por Educación de Adultos entendemos,

“...la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, formales o no formales, ya sea que se prolonguen o reemplacen la formación inicial dispensada en escuelas y universidades, y como aprendizaje profesional, gracias a los cuales, las personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan las propias aptitudes, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o comportamientos en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en el desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente. La Educación de Adultos no puede ser considerada intrínsecamente sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente”.

La Educación de Personas Adultas es un ámbito socioeducativo que en las últimas décadas ha experimentado un crecimiento importante en nuestro país. Sin embargo, a este respecto, las políticas educativas europeas tienen tras de sí muchos más años de historia, de ahí que exista una oferta más amplia, en cuanto a itinerarios formativos y culturales y a espacios en nuestros países vecinos.

En España, se produce un cambio de concepción, puesto que este tipo de educación comienza a entenderse como algo más que una alfabetización y una educación marginal. Hasta los años 80 la Educación de Adultos en nuestro país era un concepto asimilado únicamente a una educación dirigida a la tercera edad. Según BELTRÁN LLAVADOR Y BELTRÁN LLAVADOR (1996: 25), “este reduccionismo, por el que se confundía tendenciosamente la parte con el todo

[educación de la tercera edad con Educación para Adultos], ha venido marcando y limitando poderosamente tanto la visión política-administrativa como las propias prácticas educativas”.

Desde el punto de vista histórico, si bien la IIª República puso en marcha algunas acciones como las Misiones Pedagógicas dirigidas, entre otros cometidos para la alfabetización de la población, puede afirmarse que no será hasta la segunda mitad del Siglo XX cuando pueda hablarse de un interés de la administración educativa por acometer la educación de las personas adultas (INEM, 2002).

Siguiendo a BELTRÁN LLAVADOR Y BELTRÁN LLAVADOR (1996), en la evolución institucional de la Educación de Adultos en España pueden establecerse tres fases:

- En primer lugar, nos encontraríamos con una fase que llega hasta mediados de los sesenta y que se caracterizaría por las campañas cuyo objetivo básico era la erradicación del analfabetismo.
- La aprobación de la Ley General de Educación de 1970 marcaría el inicio de la segunda fase, momento en el que se acuñó la expresión “Educación Permanente de Adultos”, “tan ambiciosa en su formulación como inviable en nuestro país, habida cuenta de las circunstancias políticas y económicas por las que éste atravesaba y, en consecuencia, las repercusiones educativas de las mismas” (BELTRÁN LLAVADOR y BELTRÁN LLAVADOR, 1996: 49).
- La tercera de las fases se enmarca ya dentro del período democrático y se caracterizaría por la variedad de respuestas institucionales como resultado de la diversa realidad territorial. Gracias a las competencias autonómicas, se establecen políticas educativas propias, las cuales se han traducido por lo general, según BELTRÁN LLAVADOR y BELTRÁN LLAVADOR (1996), en una mayor sensibilización hacia los problemas de los ciudadanos y una mayor respuesta a los mismos.

Desde la promulgación de la Ley General de Educación de 1970 hasta la actualidad, las diversas leyes educativas puestas en marcha en el país han abordado la regulación de este tipo de educación. Ya en la década de los noventa, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) desarrolló una nueva idea de este tipo de educación basada en la idea de aprendizaje a lo largo de la vida, al tiempo que reconoció la educación permanente como principio básico del sistema educativo en sus artículos 51 a 54 (Título III) (INEM, 2002). Posteriormente la Ley de Ordenación de la Educación (LOE) promulgada en 1996 acomete el tratamiento de la “Educación a lo largo de la vida” en el Artículo 5 de su Título I y dedica su Capítulo IX a la regulación de este tipo de enseñanzas. Actualmente, en la reciente Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la regulación de la Educación para personas adultas recogida en la LOE es modificada a través de los artículos 52 a 56.

El reto al que se enfrenta la Educación de Adultos en el siglo XXI tiene que ver con el comienzo de una nueva época caracterizada por un mundo globalizado y la sociedad de la información. El escenario ahora es otro por lo que, según explican FLECHA y ELBOJ (2000), es necesario transformar los actuales centros educativos en comunidades de aprendizaje.

Esta concepción comunitaria del aprendizaje supone que la Educación para Personas Adultas se convierta en un proceso educativo en que participa no sólo la escuela o el centro de adultos sino toda la comunidad, el entorno. Asimismo, y como consecuencia de las nuevas necesidades de la sociedad de la información, se han de integrar las ‘Tecnologías de la Información y la Comunicación’. Como señala FLECHA y ELBOJ (2000: 153), “este acceso a las nuevas tecnologías se entiende como herramienta y no como fin en sí mismo”, [ya que son] “instrumentos que responden a objetivos específicos que tienen que ver con la mejora de las posibilidades de inserción laboral, la necesidad de aprender a lo largo de la vida, de informarse, de comunicarse, de entretenerse y de participar en la comunidad”.

Es en este sentido de aprendizaje comunitario y de manejo vertebral de las TIC con fines educativos y, sobre todo, sociales, es como hemos planteado nuestra propuesta didáctica.

3. 2. Educación para la Igualdad de Género: los contenidos

A pesar de los importantes avances conseguidos en las últimas décadas en la situación social de las mujeres en nuestras sociedades, las cifras (no hay más que acudir a las estadísticas que revelan las diferenciales salariales todavía hoy vigentes entre mujeres y hombres) o algunos hechos a los que por desgracia parecemos habernos habituados (las noticias diarias que hablan de mujeres asesinadas por sus parejas) nos demuestran cómo la igualdad real entre mujeres y hombres dista todavía de alcanzar a la igualdad legal o teórica que desde hace años recogen los documentos que ordenan nuestra vida en sociedad.

La desigualdad de género, entendida como las diferentes oportunidades de hombres y mujeres en la sociedad, afecta a todos los ámbitos de nuestra vida: economía, política, salud, educación, vida cotidiana... Es precisamente esta realidad, y la necesidad de transformarla, la que se convierte en el objetivo a conseguir a través de la puesta en marcha de la propuesta didáctica que se plantea en el trabajo.

No hay que olvidar que el género, siguiendo a DÍAZ RODRÍGUEZ (2003), es una construcción social en la que intervienen instituciones sociales como la familia, los medios de comunicación y cómo no, la escuela. Es precisamente en el papel que puede jugar esta última institución en que nos fijamos para elaborar el proyecto que más abajo se desarrolla.

Si bien la escuela en sus orígenes dejó fuera de sus muros a diversos grupos sociales entre los que se encontraban las mujeres (además de las clases sociales más desfavorecidas, las minorías étnicas y culturales y las personas con discapacidad), pronto ésta se convirtió en un instrumento desde el que, por parte

de las mujeres, no sólo reivindicar, sino también conseguir, el acceso a otras esferas de la vida pública de las que también habían sido apartadas (GARCÍA LASTRA, 2010) y, en consecuencia, conseguir una sociedad más justa. El proceso de incorporación de las mujeres al sistema educativo se ha realizado en una secuenciación de etapas que discurre desde la exclusión hasta la coeducación pasando por la fase integración, caracterizada ésta por la aparición de la escuela mixta (GARCÍA LASTRA, 2010). Es precisamente la última de las etapas, la coeducativa, iniciada desde hace décadas pero no alcanzada en su totalidad en ninguna sociedad (SUBIRATS, 2010), el marco más propicio para la puesta en marcha de acciones encaminadas al logro de una situación igualitaria para mujeres y hombres. De este modo, entendemos la coeducación como una educación que promueve nuevas vías de intervención educativa para desarrollar relaciones de género más igualitarias y corregir los nuevos desajustes que se están produciendo, que son producto de la convivencia de modelos de género anacrónicos con nuevos modelos más igualitarios (BALLARÍN, 2006, en GARCÍA LASTRA, 2010).

Existen infinidad de propuestas para poner en marcha iniciativas desde las distintas asignaturas, más allá de acciones aisladas en el marco del Plan de Acción Tutorial y las horas de Tutoría, en aras de fomentar la igualdad entre los géneros. Desde el área de Lengua se puede partir de la idea del lenguaje como instrumento de comunicación y como creador de pensamiento e ideas para deconstruir y eliminar aquellos elementos discriminatorios que lo conforman. (TUDELA, 2002). Es decir, se trataría de tomar el lenguaje como punto de partida del proceso de construcción de actitudes socialmente igualitarias. Asimismo, desde el área de las Matemáticas, la Educación Física o desde el área de la Educación Artística y las Artes Plásticas es posible plantear propuestas creativas y actividades diferentes que integren la Educación para la Igualdad de Género, sin que esto se resulte un implante inconexo.

Cualquiera de estas iniciativas en todos los niveles del sistema educativo, desde la Educación Infantil hasta la Educación de Personas Adultas en la que nos fijamos

en este trabajo, ponen en valor la función que puede jugar la educación en la búsqueda de una sociedad más igualitaria, una idea que no sólo es recogida en las diferentes leyes educativas promulgadas en nuestro país en los últimos cuarenta años, sino también recogida de manera explícita en la *Ley Orgánica 3/2007, de 2 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. (Capítulo II).

3. 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la práctica docente: los instrumentos

Como decíamos más arriba, con la propuesta didáctica que desarrollaremos a continuación pretendemos aunar los tres ejes sobre los que gira este Trabajo: la Educación de Personas Adultas, la Educación para la Igualdad de Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Por ello, una vez tratados los dos primeros pilares teóricos que fundamentan este TFM y antes de comenzar a desarrollar la propuesta, identificaremos los instrumentos para la puesta en marcha de la misma. De este modo, consideramos las TIC como el eje articulador que pretende llevar, a través de una serie de actividades, a la consecución de los objetivos finales. En torno a este eje, se pretenden engarzar de forma coherente y armónica una serie de herramientas y metodologías cuya idea latente será el Aprendizaje Basado Proyectos (ABP) y el Aprendizaje-Servicio (APS), dos conceptos que serán desarrollados en el apartado 'Metodología' de la propuesta didáctica.

En este sentido, se pretende que los alumnos puedan construir un aprendizaje con sentido, sin incongruencias con su realidad, de tal forma que incorporen los nuevos conocimientos y destrezas para completar y potenciar los conocimientos y experiencias previas.

Veamos a continuación en qué consisten las herramientas 2.0 y algunas de las posibles opciones que encajarían en nuestro proyecto educativo.

3. 3. 1. Herramientas 2.0: buscadores, marcadores sociales, plataforma para crear blog, youtube, audio, plataforma para grabar en directo, redes sociales, etc.

Las herramientas 2.0 son aquellas que nacen con la denominada “Web social”, es decir, con la aparición de una nueva concepción de la Web y de Internet. En los últimos tiempos se ha producido una revolución social en Internet y es entonces cuando el usuario ha dejado de ser un mero receptor de información y comunicación para tomar parte activa en el hecho comunicativo. Con la “Web social” al internauta se le abre un amplio abanico de posibilidades basadas en la interacción puesto que ahora puede opinar, crear y compartir.

Las herramientas 2.0 han cambiado, por tanto, la manera en que los individuos nos relacionamos a través de la red, la forma en que trabajamos y el modo en que establecemos vínculos de cooperación. Bajo la “Web 2.0” late una importante carga social que destierra la vieja idea de que las tecnologías nos aíslan del mundo y restringen nuestras relaciones con la comunidad, puesto que esta filosofía de lo social, bien utilizada, potenciará las competencias sociales, el trabajo en equipo, la experiencia compartida,... además de valores como la generosidad, el altruismo o la igualdad.

En este sentido, es interesante valerse de la “Web 2.0” y de sus herramientas para explotar su componente social, (en nuestro caso para trabajar la Educación para la Igualdad de Género) y multiplicar sus efectos positivos gracias a las TIC. Veamos, sin ser exhaustivos, cuáles son algunas de estas herramientas. De aquí en adelante, se presentará la elección de una serie de herramientas y la selección de los correspondientes ejemplos, como unas posibilidades entre un amplio abanico. La elección de Google y Google Drive tiene su justificación en que se trata del buscador y plataforma online más utilizado, más desarrollado y con una variada oferta de utilidades.

- **Buscadores:** son la puerta de acceso a los contenidos pero como todas las puertas requieren las llaves apropiadas y las estrategias adecuadas. Cuatro pasos son los que deberemos seguir:

- **Elegir y utilizar herramientas de búsqueda:** hay buscadores generales (Google es el más utilizado) y específicos o temáticos (como existen en el tema del arte⁴) y todos tienen sus normas de uso (Internet está lleno de tutoriales para obtener el mayor rendimiento de los buscadores). Comodines, comillas, signos, sinónimos,... nos servirán para acceder de manera rápida a lo que buscamos.

- **Filtrado:** cumplido el importante paso de la búsqueda, llega el más complejo, el filtrado de lo encontrado. Resumiéndolo al máximo, deberemos realizarnos una serie de preguntas:

- ¿La autora es de una persona o institución fiable? – FUENTE
- ¿Está la información que encontramos actualizada? – FECHA
- ¿El contenido pertenece a mi entorno? – LOCALIZACIÓN
- ¿El contenido es adecuado para mí? ¿Contiene datos suficientes? ¿Sesgo ideológico? – CONTENIDO

- **Síntesis y ordenación:** una vez que hemos llegado a varias páginas, ya filtradas, debemos de proceder a realizar una síntesis de los contenidos obtenidos. Algunos serán más fiables que otros, estarán más actualizados, serán válidos en nuestro entorno y su contenido será adecuado a lo que precisamos. Con todos ellos, deberemos realizar un trabajo de síntesis y una posterior ordenación lógica (epistemológica, cronológica,...). Una de las múltiples formas de ordenarlo podría ser; introducción, causas, desarrollo, consecuencias, resumen, propuestas y enlaces. Dependiendo del tema, la ordenación será diferente.

⁴ Buscadores específicos en el tema del arte; <http://cruzherrera.com/buscadores/index.html>

- **Marcadores sociales:** si quisiéramos ejemplificar la diferencia entre los conceptos de Web 1.0 y 2.0, podríamos verla entre guardar nuestros favoritos o marcadores en nuestro propio ordenador o compartirlos con el resto de los usuarios de Internet. En el primer caso los tenemos sólo para nosotros y en el segundo caso los compartimos después de haberlos filtrado y etiquetado. Ésa es la clave del progreso actual, del conectivismo, del compartir para que el conocimiento esté disponible para todas y todos en todo momento. Los marcadores sociales nos permiten crear grupos de usuarios y listas temáticas y, algo fundamental, etiquetar los contenidos (páginas Web, Blogs, videos, imágenes,...). Un buen etiquetado (*“tag”*) nos permitirá poder recuperar en el futuro los contenidos y que otros puedan hacer lo mismo. Hoy en día podemos destacar, al igual que los buscadores, servicios generales (Diigo, Delicious o Google Bookmarks) y otros específicos (en sentido amplio, podríamos considerar a Scoop.it, Pinterest, Instagram,...).

- **Google Drive:** si con los marcadores sociales hablábamos de compartir, las herramientas de Google Drive suponen un referente casi imprescindible. Existen otras alternativas pero entendemos que el estándar actual es Google Drive por todas sus opciones para crear en la nube documentos de texto, presentaciones, hojas de cálculo, formularios, dibujos, almacenar documentos, conectar aplicaciones, etc. Todas estas acciones tienen una gran ventaja sobre las herramientas convencionales (Word, Power Point, Excel,...) que es la posibilidad de trabajar simultáneamente de manera cooperativa hasta 50 personas y cada uno desde su ordenador (en lugares diferentes, alejados). Consideramos que esto supone un cambio en el paradigma tradicional de aprendizaje y este nuevo enfoque es el que utilizaremos en las actividades propuestas más adelante.

- **Plataforma para crear un blog:** igualmente, existen múltiples servicios de alojamiento de Blogs. Los más utilizados son Wordpress y Blogger. Nosotros nos decantamos por este último al estar conectado directamente con el entorno

Google (Gmail, Drive, Youtube o Picasa). Podríamos haber optado por los site o las wiki pero entendemos que Blogger es lo más adecuado. Propiciaremos uno o varios blogs colectivos con la temática del arte y la perspectiva de género, donde nuestro alumnado comparta la autoría y la administración de un blog a la vez que cada uno pueda disponer (si así lo desea) de su blog personal, constituyendo su propio portfolio.

- **Youtube, SoundCloud:** las entrevistas de vídeo o audio son unas magníficas herramientas docentes. Ponen en juego múltiples estrategias: debate sobre el personaje a entrevistar, documentación, selección de las preguntas, organización de lugar, día, hora, preparación de los medios técnicos, grabación, edición, entrada en el blog con resumen, comentario, mapa de situación, etc. En uno de los Blogs de la autora de este TFM se pueden encontrar sugerencias para aprovechar “La magia de la entrevista” (diseñado para alumnado de la ESO pero aplicable a personas adultas)⁵.
- **Plataforma para grabar en directo:** como complemento a las entrevistas realizadas en vídeo y audio utilizaremos herramientas que nos permiten emitir en directo como los *Hangout* de Google o el streaming con Bambuser. Estas herramientas suponen un extra de motivación ya que podemos estar apareciendo en directo por Internet, bien desde el propio Museo o desde la Escuela de Adultos. Simplemente precisamos de una Webcam, un ordenador y una buena conexión. Para nuestra propuesta, como veremos, sí disponemos de ello.
- **Otras herramientas:** sin duda, una de las actividades clave serán las de geolocalización, creando con Google Maps, mapas personalizados donde pueda situarse al Museo, al Centro para Personas Adultas y aquellos lugares de procedencia de los cuadros estudiados. Nubes de palabras, mapas conceptuales (CmapTools) o líneas de tiempo serán aplicaciones interesantes educativamente.

⁵ SÁNCHEZ CRUZ, Elena, <http://lamagiadelaentrevista.blogspot.com.es/>

3. 3. 2. PLE (*Personal Learning Environment*):

El PLE (*Personal Learning Environment*) o Entorno Personal de Aprendizaje⁶, es un concepto muy reciente que pretende concienciar a los individuos sobre cuáles son sus herramientas de aprendizaje, de tal forma que esta reflexión les permita alcanzar una autonomía en el acceso a la información y al conocimiento y en las estrategias de acceso. Esto es, los PLE son aquellos sistemas y redes que ayudan al alumnado a tomar el control y gestionar sus propios procesos de aprendizaje (ya sea en el ámbito virtual de la Web como en los entornos reales y de socialización tradicionales). En la figura 3, la cual se podrá observar con mayor detalle en el anexo, se muestra cómo a partir del PLE se pueden organizar todas las herramientas, fuentes y temas con que vamos a trabajar más adelante en nuestra propuesta didáctica.

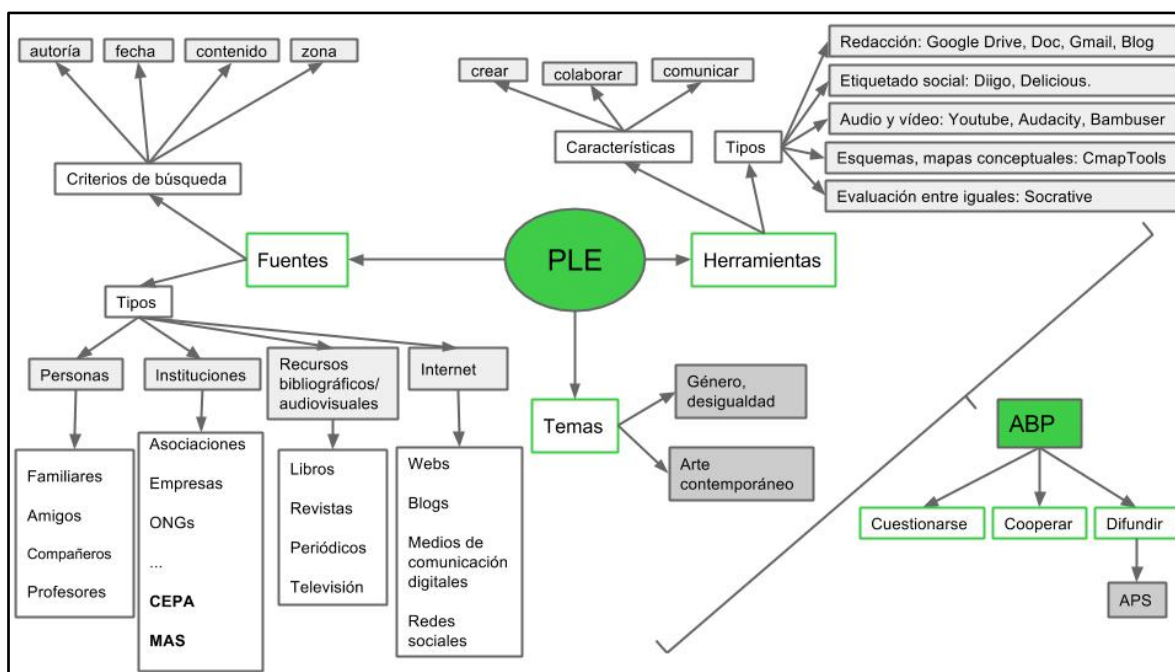


Figura 3

⁶ Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) es, actualmente, un concepto que crece en el mundo de la Educación y protagoniza los cursos de formación del profesorado. Recientemente ha finalizado el primer MOOC (*Massive Open Online Course*), organizado por el EducaLab del Ministerio de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de España y que ha abordado los PLE.

En este caso, estamos hablando de alumnos adultos, insertos en la vida social, laboral, cultural, etc, y rodeados de diferentes círculos de socialización. Por ello, el PLE se mostrará a los alumnos como la herramienta clave para descubrir cuáles son los temas sobre los que trabajar, las herramientas de aprendizaje a utilizar y las fuentes a las que acudir. De esta manera, se formarán alumnos autónomos que sepan a dónde recurrir cuando necesiten información y cómo gestionar adecuadamente la tarea. Como señalan Adell y Castañeda (2013, 15), “un PLE es el conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona utiliza de forma asidua para aprender”.

Ciñéndonos a la temática abordada en este TFM, el PLE de una persona puede contener los siguientes elementos:

- Temas
 - **Coyunturales-Continuados-Intermitentes:** nuestro interés por el arte puede concretarse en un momento de nuestra vida, podría ser una ocupación constante o, por el contrario, algo intermitente que aparece y desaparece a lo largo de ésta.
 - **Concretos-Generales:** se puede abordar exclusivamente el arte en su perspectiva de género o puede que nos interese el arte en un sentido más general.
 - **Egoístas-Altruistas:** quizás nos preocupe el arte y el género porque queremos resolver un problema personal o puede que nuestra opción sea desinteresada, altruista, destinada a un objetivo universal.
- Herramientas
 - **Analógica-Digital:** podemos utilizar las herramientas tradicionales “en papel” o analógicas (catálogos de exposiciones, diccionarios, revistas, libros, noticias de periódicos,...) como las “multimedia” (Web, Blog, vídeos, audios,...). Lógicamente en el concepto actual de PLE, estas últimas están desplazando y completando a las primeras.

- **Offline-Online:** en el caso cada vez más frecuente de que nuestras herramientas sean digitales las podemos dividir claramente entre las que requieren un software instalado en nuestro ordenador (sin conexión) y las que se ejecutan en “la nube” (online). En este sentido, si buscamos cuidar la seguridad y la privacidad, optaremos por las que tienen su soporte en Internet.
- **Individual-Compartida:** tiene poco sentido que usemos herramientas de la Web 1.0. o que no permitan interactuar con los demás (por ejemplo, “nuestros” marcadores o favoritos en “nuestro” navegador de “nuestro” ordenador de “nuestra” casa). La tendencia debería ser utilizar herramientas tipo Web 2.0. que nos posibiliten cooperar y compartir nuestros aprendizajes (por ejemplo los marcadores sociales disponibles para “todos” en “todos” los entornos).
- **Formales-No formales-Informales:** sobre todo en la educación de personas adultas, debemos apostar por las herramientas que se utilizan desde múltiples contextos, ya sean formales, no formales o informales, independientemente de que estemos insertos en un marco de educación formal. Las herramientas que nos sirven en nuestra vida diaria (entornos informales), son las que hemos de utilizar también en la Educación de Personas Adultas, ya sea en su contexto formal (materias del currículum) como en otros entornos no formales (cursos, academias, colectivos,...). En este sentido, es significativo lo que afirma George Siemens (2004: 2): “El aprendizaje informal es un aspecto significativo de nuestra experiencia de aprendizaje. La educación formal ya no constituye la mayor parte de nuestro aprendizaje [...] El aprendizaje es un proceso continuo, que dura toda la vida. El aprendizaje y las actividades laborales ya no se encuentran separados”.
- Redes
 - **Presenciales-Virtuales-Mixtas:** parece que existe consenso en que nunca debemos descartar las redes personales presenciales, de cercanía, “cara a

cara” con personas que viven o trabajan en nuestro entorno. Sin embargo, consideramos que eso ya no es suficiente en el Siglo XXI ante el estado del conocimiento. Las redes de aprendizaje más utilizadas en la actualidad son las virtuales, a distancia, por Internet, esto es, en la “nube”. Hay una tercera opción, es lo que ahora se conoce como “desvirtualización”, que consiste en una solución intermedia. Se trabaja en una red virtual pero ésta se completa concertando charlas, coloquios, es decir, encuentros presenciales. No podemos olvidar que las redes virtuales tienen un componente importante de interacción entre las personas (videoconferencias, streaming, llamadas de audio, y, por supuesto, el teléfono) que cada vez vuelven menos “virtual” esta forma de trabajo. En cualquier caso, cada individuo ha de ser consciente de sus fuentes y de las circunstancias de éstas, es decir, en caso de una necesidad informativa o cognitiva, el individuo ha de tener claro a quién puede acudir, cuándo, cómo hacerlo, dónde y para qué. Volviendo a citar a Siemens (2004:2) “nuestra capacidad de aprender lo que necesitamos para el mañana, es más importante que lo que conocemos hoy”.

- **Cercanas-Lejanas:** consideramos obvio, y ya asimilado por la sociedad, que existe la posibilidad de acudir a personas, museos, bibliotecas de nuestro entorno cercano (en nuestro caso al MAS), a la clase en el centro de personas adultas o a nuestra familia. Sin embargo, las redes lejanas nos permiten ampliar mucho nuestros horizontes, nuestros “museos” y convertir el mundo en nuestro espacio de aprendizaje, completando así las redes cercanas.
- **Verticales-Horizontales-Mixtas:** en ocasiones el conocimiento está en unas pocas personas que imparten su sabiduría y el resto acudimos a ellos, es lo que podemos denominar redes verticales. Ésta es una opción que no debemos descartar puesto que estos individuos suponen los referentes de las distintas disciplinas académicas o intelectuales. Asimismo, y nuevamente de manera complementaria, la tendencia está cada vez más orientada a utilizar las redes horizontales donde el conocimiento está

disperso, diluido, y éste se comparte mediante el intercambio, la discusión y el enriquecimiento mutuo. Sin duda, este nuevo enfoque exige una competencia emergente, el filtrado de los contenidos. Estamos acostumbrados a depender de expertos o de libros de texto donde la “verdad” está, en principio, asegurada. Sin embargo, los tiempos están cambiando, han cambiado, por ello la forma en que se aprende también. En este sentido, como dice Zygmunt Bauman (2007), hemos de ser conscientes de que vivimos en tiempos líquidos, tiempos de incertidumbres, por lo que el aprendizaje se debe adaptar a estos cambios y los individuos han de estar preparados para la incertidumbre. A este respecto, existen también opciones intermedias, como son los MOOC (cursos masivos, abiertos y online) donde determinados expertos presentan los contenidos de manera estructurada y abren vías de intercambio horizontal entre el alumnado del curso. Ésta es una posibilidad que, satisfactoriamente gestionada, está cobrando gran relevancia social y comienza a formar parte de nuestro propio PLE, el que cada uno vamos construyendo. Existe una amplia oferta de cursos, encontramos MOOC ofertados de forma gratuita por Universidades y organismos oficiales que nos permiten gestionar adecuadamente nuestro aprendizaje en los espacios y tiempos que deseamos, es decir, nos ofrecen un aprendizaje flexible y adaptado a nuestras necesidades y circunstancias.

En definitiva, y como hemos explicado en la introducción, consideramos las TIC como el eje articulador de la propuesta didáctica, más que un mero conjunto de instrumentos. Volviendo a la teoría del conectivismo de Siemens (2004:3), a veces “es más importante la tubería que su contenido, nuestra habilidad para aprender lo que necesitamos mañana es más importante que lo sabemos hoy”.

Recapitulación de la fundamentación teórica del presente TFM:

- ✓ Se trata de una propuesta enmarcada en la Educación de Adultos en que las TIC se configurarán como los instrumentos para trabajar la Educación en Igualdad de Género.
- ✓ La Educación de Adultos ha de enfrentarse a los retos de la Sociedad de la Información y la Comunicación y, para ello, persigue un proceso de aprendizaje en que toda la comunidad esté implicada.
- ✓ La Competencia Digital, consideramos, no es una moda pasajera, sino que es necesaria en nuestra sociedad actual y lo continuará siendo de manera creciente. Cada persona adulta debe ser consciente de su Entorno Personal de Aprendizaje (PLE), es decir, de los temas que aborda, de las herramientas que utiliza y de las redes de aprendizaje en las que participa. De esta manera, se forman personas autónomas, con iniciativa, con disposición para aprender, autoras activas de su aprendizaje y no personas pasivas a la espera de ser enseñadas.
- ✓ Un tema de permanente actualidad es el mantenimiento de las desigualdades de género y sus manifestaciones, como son el maltrato, las diferencias salariales, las desigualdades de acceso al trabajo y puestos de responsabilidad, la sobrecarga de trabajo en el hogar a la mujer, etc.
- ✓ El arte es un aspecto siempre presente en nuestras vidas. Nos permite entender la historia, comprender y expresar ideas y emociones y llenar nuestro ocio. De esta forma, se entiende en el presente TFM como elemento a partir del cual abordar la Educación en Igualdad de Género. Consideramos y apostamos por la institución educativa como un lugar fundamental para continuar trabajando en la búsqueda de una verdadera sociedad igualitaria para mujeres y hombres.

4. Propuesta didáctica: Proyecto 2.0 en Educación para la Igualdad de Género a través del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander (MAS)

4. 1. Título e introducción: ¿QUÉ HAY DETRÁS DEL CUADRO?

Éste es el título con que se presentaría la presente propuesta al alumnado, puesto que ha de tratarse de un encabezado sugerente que dé una idea sin necesidad de describir con detalle, ya que eso se llevará a cabo en la explicación de las actividades. Las actividades se organizarán en cinco bloques, cada uno de los cuales presenta una estructura en tres fases; documentación, desarrollo y difusión. Tanto las actividades, en su condición de unidad de trabajo más pequeña, como los bloques se enmarcan en un proyecto (ABP) que pretende plantearse distintas cuestiones, trabajar sobre ellas y difundirlas. En esta labor de difusión se busca redundar en el beneficio de la comunidad e interactuar con ella (APS).

4. 2. Contexto de la propuesta planteada

Como decíamos en la introducción del trabajo, nuestra propuesta se encuadra dentro del abanico de actividades que se organizan por el Departamento de Actividades Culturales (DAC) del Centro de Educación de Personas Adultas (puede ser considerada, por tanto, como una actividad cultural). De este modo, nuestra actividad no queda circunscrita al marco de una asignatura concreta, si bien, tal y como apuntaremos a continuación, consideramos que puede ser incluida en la planificación de las contenidas en los planes de estudio desarrollados en el centro.

4. 3. Conocimientos previos del alumnado

Dada la importancia que las TIC tienen en nuestra propuesta, es recomendable que el alumnado participante esté familiarizado con el uso de Internet, correo electrónico, etc. Es decir, que cuente con un conocimiento básico del ordenador.

4. 4. Objetivos

En primer lugar vamos a plantear una serie los objetivos que sirvan como horizonte-meta para esta propuesta didáctica. Estos quedan organizados en dos columnas; a la izquierda encontramos el objetivo general que aparecerá desglosado, a la derecha, en los objetivos específicos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Que el alumnado adulto sea consciente de su propio Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) para la toma de control.	Que identifique la estructura y los contenidos propios del PLE, así como sus posibilidades. Que sea capaz de elaborar y construir su propio PLE, ya sea en formato papel o en formato digital (a través de CmapTools).
2. Que el alumnado integre sus experiencias vitales y sus conocimientos previos para la construcción de conocimientos en Educación para la Igualdad de Género.	Que sea consciente de sus conocimientos previos sobre la materia y haga uso de ellos de forma individual y grupal. Que participe del debate con el grupo-clase recurriendo a experiencias y elaborando argumentos relevantes y adecuados.
3. Que el alumnado identifique las múltiples formas de desigualdad de género y los tipos de violencia de género.	Que sepa en qué consisten los diferentes tipos de violencia de género (física, psicológica, sutil...). Que sea capaz de identificar casos reales de estas tipologías.

4. Que el alumno aprenda a utilizar eficazmente herramientas web 2.0 para la búsqueda de información en Internet y el correcto empleo de las fuentes en una tarea compartida de equipo.	Que aprenda el uso básico de los buscadores, del etiquetado social (Diigo, Delicious) Que conozca los criterios básicos de credibilidad en la Web. Que haga un uso crítico de las fuentes de información. Que maneje las herramientas web para el trabajo compartido (como los Docs o las Presentaciones de Drive)
5. Que el alumnado descubra el arte como un medio para contar historias en el ámbito de la Educación para la Igualdad de Género.	Que se admire con los elementos artísticos, plásticos y visuales de las obras de arte del MAS. Que aprecie el arte como un medio de expresión para el creador de la obra y, sobre todo, para el espectador que tomará parte activa de la misma.
6. Que el alumnado domine las herramientas web 2.0 básicas para crear historias de género a partir de obras de arte.	Que sea capaz de aplicar los conocimientos trabajados para crear una historia sobre desigualdad de género. Que utilice el soporte digital del blog para publicar sus historias y otros textos de interés. Que sea capaz de escribir un microcuento sobre desigualdad en 140 caracteres a través de Twitter.

7. Que el alumnado, en equipo, elabore una Presentación en Drive y exponga oralmente su proyecto al resto del grupo-clase.	Que trabaje en equipo a través de una Presentación Drive sencilla y clara, en la que pueda hacer uso de imágenes, vídeos, etc. Que muestre suficientemente haber investigado sobre el cuadro y su autor/a. Que logre desarrollar una buena exposición oral (con claridad, expresividad, sin excesivo uso de muletillas, etc). Que haya elaborado unas conclusiones relevantes sobre lo que se ha trabajado en todas las sesiones.
8. Que el alumnado domine las herramientas web 2.0 básicas para difundir y compartir las sesiones de puesta en común en el aula.	Que sea capaz de llevar a cabo la difusión online de una actividad a través de las herramientas de <i>streaming</i> como Bambuser. Que haya sido capaz de crear cuentas de usuario en diferentes redes para su posterior uso. Que sepa hacer difusión en las redes sociales lo que se está contando en esta sesión final de puesta en común.

4. 5. Contribución de esta propuesta didáctica de proyecto a la consecución de las Competencias Básicas (CCBB).

En la introducción del trabajo ya hicimos referencia al enfoque por competencias, es decir, adaptamos nuestro proyecto al esquema educativo actual de unidad didáctica o secuencia didáctica en que, según la legislación actual, han de

trabajarse las ocho Competencias Básicas (CCBB). Establecemos, por tanto, la contribución de esta propuesta didáctica a la consecución de las CCBB puesto que consideramos que nuestro pequeño proyecto, tal y como apuntábamos más arriba, y con las oportunas adaptaciones, podría enmarcarse en una materia del plan de estudios. Asimismo consideramos que, pese a trabajarse todas las CCBB, son tres en torno a las que girarán el resto; la Competencia Social, la Competencia para Aprender a aprender y la Competencia Digital.

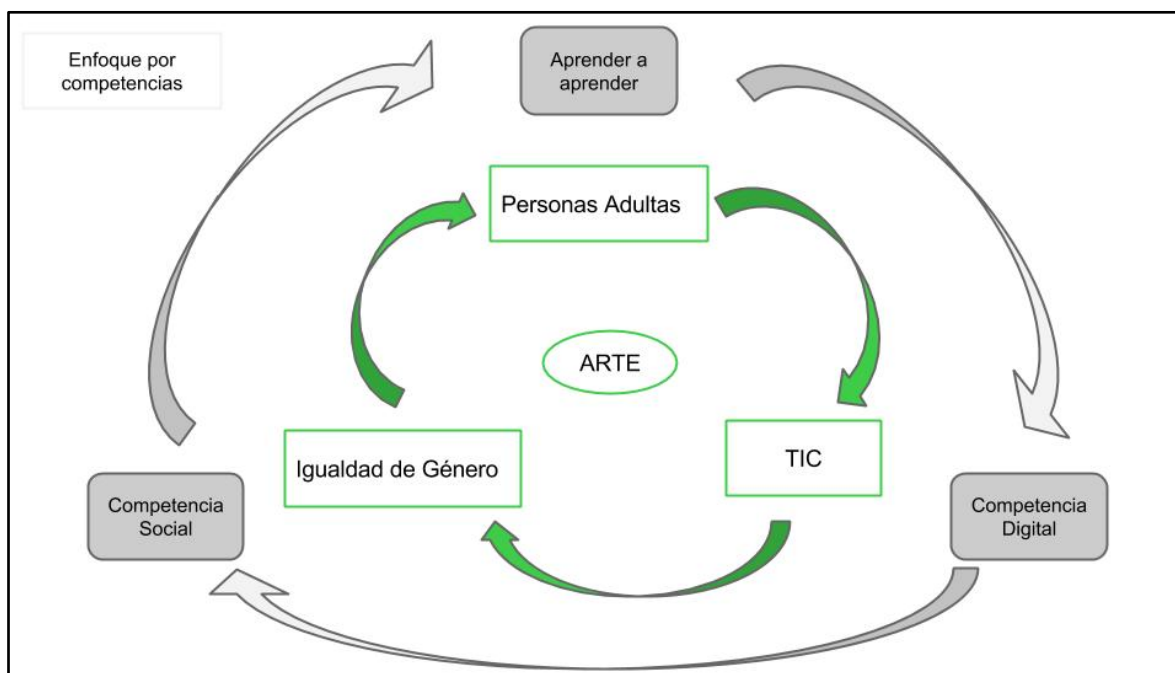


Figura 4.

1. Competencia en comunicación lingüística

- Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social.
- Manejar habilidades y estrategias para el uso de una lengua como objeto de observación
- Manejar la lengua en situaciones de comunicación reales o virtuales.
- Aprender a hablar y a escuchar y a leer y a escribir, para la interacción comunicativa.

- Adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento

2. Competencia matemática

- Aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.

3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- Manejar adecuadamente bibliotecas e Internet para la búsqueda y selección de información.
- Manejar soportes electrónicos para la composición de textos escritos.
- Manejar los nuevos medios de comunicación digitales para comentar su uso social y colaborativo en la escritura y en los conocimientos.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Manejar estrategias básicas de búsqueda, filtrado, selección, registro y análisis de información propias de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).
- Conocer los distintos lenguajes digitales básicos así como sus pautas de decodificación y transferencia.
- Aprender de transformar la información en conocimiento a través de herramientas TIC y aprovechando sus distintas posibilidades.
- Proporcionar métodos colaborativos a través de herramientas TIC para trabajar en entornos cooperativos, ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales y generar producciones responsables y creativas.
- Aprender a utilizar las TIC como herramientas sociales para la difusión y desde la

mentalidad de compartir el trabajo y la producción propia, siempre estableciendo y respetando los debidos derechos autor y el trabajo ajeno.

5. Competencia social y ciudadana.

- Aprender a comunicarse con los otros, comprender lo que éstos transmiten y aproximarse a otras realidades.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y problemas sociales y para reflexionar sobre ellos de forma global y crítica.
- Realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales, y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.
- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular entre mujeres y hombres.
- Dialogar y negociar para llegar a acuerdos como forma de resolver conflictos.
- Reflexionar críticamente sobre conceptos democráticos, así como derechos y deberes establecidos en las normativas.
- Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones y el control y autorregulación de los mismos.

6. Competencia cultural y artística.

- Apreciar el hecho cultural en general y el hecho artístico en particular, valorando las distintas manifestaciones artísticas.
- Utilizar las manifestaciones artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión.
- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- Disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final y tener conciencia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

7. Competencia para aprender a aprender.

- Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.
- Conocer las propias potencialidades y carencias, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
- Obtener información -ya sea individualmente o en colaboración- para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
- Ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, administrando el esfuerzo, aceptando los errores y aprendiendo de y con los demás.

8. Autonomía e iniciativa personal.

- Contribuir a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.
- Transformar ideas en acciones; proponerse objetivos, planificar y llevar adelante proyectos.
- Desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de los tiempos y las tareas, la capacidad para afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

4. 6. Contenidos

a. Formas de desigualdad mujer-hombre en distintos ámbitos sociales⁷

- Desigualdad laboral
- Desigualdad en la educación

⁷ Para trabajar los contenidos en materia de desigualdad y los diferentes ámbitos sociales en que ésta se desarrolla, proponemos utilizar el *Barómetro* del Centro de Investigaciones Sociológicas, número 2911, en el que los ciudadanos opinan en materia de desigualdad entre hombres y mujeres. Disponible en http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=11844

- Desigualdad doméstica
- Desigualdad en el mundo de la política
- Otras

b. El debate

- Organización
- Técnicas y estrategias de participación

c. Escritura creativa

- Objetivos
- Estructura
- Técnicas y estrategias (*Gramática de la fantasía* de Rodari⁸)
- El microcuento para Twitter.

d. El artículo de opinión

- Características
- Técnicas y estrategias de redacción

e. Colección artística del MAS: *Condición femenina*

- Obras de planta 3
- Artistas de planta 3
- Historia

f. Web 2.0

- Elaboración del *Personal Learning Environment (PLE)*

⁸ Gianni Rodari es un escritor, pedagogo y periodista italiano especializado en literatura infantil y juvenil. Es famoso por su obra *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*, 1973, en la que plantea estrategias y técnicas de escritura creativa como 'el binomio fantástico'.

- Utilización de herramientas 2.0 para la búsqueda y filtrado de información
- Creación de contenidos web para Blog y Presentación Drive
- Difusión de actividades a través de *streaming* y redes sociales.

g. La entrevista

- Géneros periodísticos mixtos: información y opinión
- Preparación de la entrevista: documentación
- Desarrollo de la entrevista: espacio y tono.
- Elaboración de la entrevista.

4. 7. Metodología. Un proyecto para la comunidad

La metodología que subyace bajo esta propuesta didáctica es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la cual consideramos que es una de las más adecuadas en Educación de Personas Adultas. Más allá de la enseñanza teórica se han de potenciar la práctica y la experimentación, ya que son personas que necesitan y desean participar, aportar, cooperar, siempre con temas y actividades prácticas, vivenciales y de su interés. El ABP mejora su eficacia cuando se combina con el Aprendizaje Servicio (APS) ya que se refuerzan los aprendizajes, los conocimientos y la motivación intrínseca y altruista debido a la aportación social que se realiza.

4. 7. 1. Metodología por proyectos (Aprendizaje Basado en Proyectos: ABP)

Entendemos que la actividad planteada en este Trabajo de Fin de Máster comparte todos los planteamientos del ABP. Existe multitud de webgrafía y bibliografía sobre esta metodología, la cual consideramos fundamental en la educación actual como marco para la construcción de un aprendizaje satisfactorio y duradero.

Miguel Ángel Pereira (2014), habla de las condiciones básicas o generales para que un proyecto tenga sentido y que consideramos fundamentales para nuestra propuesta:

- Que el alumnado esté convencido de que es algo que quiere o le interesa hacer.
- Que tenga un objetivo formativo/ educativo.
- Que se desarrollen unos contenidos significativos para el alumnado y partiendo siempre de la necesidad de saber.

En el segundo de los MOOC realizado por el Ministerio de Educación, “Aprendizaje Basado en Proyectos” (el primero fue sobre “Entornos Personales de Aprendizaje”), podemos encontrar los siguientes planteamientos (hemos realizado una síntesis de los más relevantes) (PEREIRA, 2014):

- Enseñar es elegir entre contenidos, materiales, ritmos, actividades, agrupamientos, evaluaciones,...
- Lo tradicional ha sido la enseñanza o instrucción directa que podríamos resumir en: presentación, práctica y prueba. Esto conduce a un Aprendizaje memorístico, de corta duración, reiterativo y acrítico.
- Existen maneras alternativas de aprender basadas en plantearnos una pregunta o reto, buscar y procesar la información, resolver la pregunta, elaborar un producto final, evaluar el proceso y el producto y difundir. Ese camino nos conduce a la búsqueda de nuevas preguntas y nuevos retos, es lo que conocemos como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- En la enseñanza directa o transmisiva aprender es memorizar. En la enseñanza activa o por proyectos aprender es hacer, buscar, elegir, discutir, aplicar, errar, corregir, ensayar. En el ABP el conocimiento es el resultado de un proceso de trabajo compartido y el papel del estudiante está relacionado con procesos cognitivos de rango superior y la función principal del docente es crear la

situación de aprendizaje que permita el desarrollo del proyecto.

- Todo proyecto debe ser evaluado de manera continuada, en su proceso, y al final, en sus resultados. Eso nos permitirá reconducir el proceso y mejorar de cara a nuevos proyectos. Utilizaremos diferentes herramientas como son los diarios de aprendizaje y los portfolios (el Blog personal puede servir para recopilar tanto los diarios de aprendizaje como el portfolio digital), las rúbricas, dianas, etc.

Hemos elegido el Aprendizaje Basado en Proyectos porque consideramos que es la metodología que mejor resume los múltiples prismas de éste TFM: equidad, género, maltrato, arte, competencia digital y Educación de Personas Adultas. Y es que el ABP debe abordar siempre tareas reales, funcionales, complejas y cercanas, con el fin de construir un proyecto con sentido y coherente entre sí y con el alumnado.

4. 7. 2. Aprendizaje y servicio (APS)

El Aprendizaje y Servicio (APS) supone un paso más de la metodología de ABP, un paso hacia el servicio a la comunidad. Realmente lo ideal sería combinar ambas y conseguir que los proyectos reviertan en resultados positivos para el entorno en el que se desarrollan.

En palabras de la Asociación APS Cantabria “El aprendizaje y servicio (ApS) es una herramienta docente que conjuga en una sola acción educativa el aprendizaje práctico con un servicio a la comunidad. Es decir, a la vez que los participantes satisfacen una necesidad de la comunidad van interiorizando, de forma práctica, los objetivos educativos propuestos en su plan educativo”⁹. Dicho de otra manera, el Aprendizaje y Servicio fomenta el aprendizaje de los estudiantes a través de su participación activa en experiencias asociadas al servicio comunitario, combina los procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto (PUIG y PALOS, 2006).

⁹ Web de la Asociación APS Cantabria <https://es-es.facebook.com/apscantabria?v=info> (consultado el 5 de junio de 2014).

4. 8. Temporalización

Nuestra actividad se llevará a cabo a lo largo de todo el curso escolar puesto que consideramos que para poner en marcha el proyecto se necesita de un período de tiempo amplio y continuado en que se pueda desarrollar plenamente. Se establece una sesión semanal de 2 horas de duración.

Teniendo en cuenta la organización trimestral del curso escolar, los bloques temáticos quedarían organizados de la siguiente manera:

- Primer trimestre: bloque 1 y 2. Estos bloques se desarrollarían a lo largo de 9 sesiones y, por tanto, de 18 horas.
- Segundo trimestre: bloque 3 y 4. Para el desarrollo de estos bloques y sus respectivas actividades se contaría con 11 sesiones que suponen 22 horas.
- Tercer trimestre: bloque 5. Para el último de los bloques que, en su mayoría, pretende ser puesto en marcha en el MAS, dispondríamos de 7 sesiones lo que suma un total de 14 horas.

4. 9. Agrupamientos

Los agrupamientos serán variados y su modificación podrá ser constante y sencilla gracias a la flexibilidad que permite el uso de las TIC como herramienta en una metodología de Aprendizaje por Proyectos (ABP). El carácter social de las TIC posibilita que el alumno pueda trabajar individualmente y por grupos pero si trabaja individualmente no será de forma aislada y desconectada sino en un marco de trabajo compartido destinado a la difusión y al enriquecimiento mutuo.

Es por ello que en esta propuesta encontraremos tres tipos de agrupamientos que se sucederán y completarán unos a otros y estos son agrupamientos individuales, agrupamientos grupales y agrupamientos colectivos.

a) Individuales

La metodología basada en la individualización persigue la toma de conciencia individual del Entorno Personal de Aprendizaje propio de cada alumno y, para ello, se llevará a cabo la elaboración del PLE, explicado anteriormente.

Asimismo, se individualizará la metodología con la actividad de composición y creación de la historia de ficción, en la cual cada alumno pondrá en marcha sus mecanismos de creación y su imaginación. De esta forma el alumnado elaborará individualmente una historia para el soporte digital, es decir, para el blog del proyecto.

b) Grupales (de grupo medio; 4-5 alumnos)

La metodología socializadora se pone en marcha cuando se desarrollan todas las tareas y actividades en equipo, a través de un trabajo cooperativo en redes de aprendizaje. Esto es, a través de las actividades grupales de la propuesta didáctica, se pretende poner en práctica lo aprendido y asimilado en el PLE que cada alumno ha elaborado individualmente.

c) Colectivos o de gran grupo

Hacer referencia a aquellas actividades en que se plantea el grupo-clase como marco de actuación, como es en el caso de las lluvias de ideas, los debates o en las sesiones de puesta en común.

La metodología globalizadora es el marco en que han de insertarse todas las actividades. En este sentido, desde una individualización del aprendizaje, que parta de la diversidad individual, se ha de llegar al establecimiento de redes de aprendizaje que potencien el desarrollo de cada alumno.

Por ello, el fin último que planteamos es la globalización, la creación de un proyecto que acoja todo en su seno de manera que las diferentes metodologías trabajen armónicamente dentro del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

4. 10. Recursos

Los recursos para esta propuesta didáctica de actividad en el Centro Educación de Adultos de Santander (CEPA) en colaboración con el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS) son los correspondientes a estas dos instituciones públicas.

En cuanto al MAS, los recursos materiales serían la colección y las distintas plantas, con el mayor protagonismo de la planta 3 y la sala de la *Condición femenina*, así como las hojas de sala que sirven de orientación para los visitantes. Y en cuanto a recursos humanos, se dispondría de las dos profesionales que integran el Departamento de Actividades Didácticas del MAS (DeacMAS) y que se encargan de preparar visitas temáticas y guiadas por el Museo. Asimismo, se cuenta con conexión a Internet y equipos informáticos (ordenador portátil y cámara de vídeo o *webcam*) para el bloque en que se podrán en común los trabajos de los alumnos.

Con respecto al CEPA de Santander, contamos con los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto puesto que existe equipamiento informático y tecnológico suficiente¹⁰. Todas las aulas cuentan con conexión a Internet, portátil, altavoces y proyector. Asimismo, hay un aula de informática con alrededor de treinta equipos con conexión a Internet y una mampara que permite crear dos espacios para diferentes grupos y actividades. Es en esta sala donde se desarrollarían todas las sesiones de que se compone nuestra propuesta, salvo la parte desarrollada en el museo.

Además de equipos informáticos suficientes con conexión a Internet, contamos con una cámara para las difusiones *streaming*. También, para las entrevistas a mujeres, se necesitaría grabadora de audio y de vídeo o, lo que es lo mismo, dispositivos móviles que cuenten con estas funciones.

¹⁰ Esta información ha sido aportada por el CEPA de Santander, consultado para el diseño de esta propuesta didáctica.

4. 11. Actividades

En el planteamiento de las actividades encontramos distintos niveles de organización. Por un lado, la división en los cinco bloques que agruparán todas las sesiones y actividades.

Por otro lado, prácticamente todos los bloques vamos a organizarlos en tres fases: fase de documentación o búsqueda, fase de elaboración o desarrollo y fase de difusión o puesta en común. Consideramos que ésta es la estructura interna que habría de seguir toda actividad para ser significativa y educativamente plena.

Hemos creído coherente, con la filosofía TIC que defendemos y la idea de un proyecto integrado, el hecho de crear un blog que aglutine todas las actividades, estrategias y reflexiones llevadas a cabo. De aquí en adelante hablaremos, por tanto, de blog de proyecto.

Bloque 1. Toma de contacto con la metodología y con el tema

Con este primer bloque se pretende iniciar al alumnado tanto en el tema como en la filosofía y en la metodología que caracterizará el proyecto. Esto es, se comenzará introduciendo el tema a través de la tradicional lluvia de ideas sobre conceptos de desigualdad, violencia de género, situación de mujeres y hombres en nuestra sociedad, etc. Asimismo se tratará de transmitir el sentido del proyecto como un todo integrado y el protagonismo indudable de las TIC a lo largo de todas las actividades.

- ¿Qué es desigualdad? ¿Qué es violencia de género?

Lanzamiento de una pregunta, de una serie de cuestiones sobre las que nacerá este proyecto de género y TIC. Éstas se resolverán de manera inicial a través de una lluvia de ideas que preparará el terreno para el debate posterior.

- Desigualdad o no en nuestra sociedad actualmente, éste sería el tema de debate y las dos posturas que habrán de ser defendidas. **Búsqueda de información.** (Buscadores y etiquetado social)

Se planteará este asunto como tema de debate en el que se dividirá la clase en dos grupos, cada uno de los cuales tendrá que defender su posición. Para ello habrán de documentarse a través de la búsqueda de información y la utilización de buscadores. Se guiará en la utilización de estas herramientas y estrategias como es la búsqueda simple, la búsqueda avanzada, la búsqueda de noticias en buscadores y en hemerotecas de medios de comunicación, etc. Asimismo se mostrará cómo organizar las búsquedas satisfactorias a través del etiquetado social, para lo cual cada alumno creará su propia cuenta en Diigo o Delicious, descubriendo el valor de la etiqueta y la importancia de su elección.

- Debate: hay desigualdad/ no hay desigualdad actualmente. **Desarrollo.**

Una vez repasados las características que ha de tener un buen debate y las normas que han de respetar los participantes, se procederá a la puesta en marcha del mismo. El agrupamiento en dos bandos podría materializarse también en un agrupamiento físico en el aula de tal forma que se visualicen así las dos posturas.

- Redes sociales: creación cuentas para el proyecto. **Difusión.** (Redes sociales y *streaming*)

La sesión de debate pretende ser la primera en la que se experimente con el *streaming* o difusión en directo. Para ello se habrá creado una cuenta en Bambuser que es la que se utilizará para todo el proyecto. También se implementará el uso de las redes sociales para iniciar a los alumnos en la difusión y para ello abriremos una cuenta del proyecto en Twitter. Twitter es la herramienta seleccionada (y no otras como Facebook) puesto que consideramos que es la más adecuada para la difusión social por su inmediatez y brevedad. Haremos uso del tuit como máxima expresión del resumen y resaltaremos el valor temático del *hashtag* y el etiquetado social.

- Conclusiones: mi PLE. Elaboración inicial. (*Personal Learning Environment*)
Cerraremos este primer bloque trabajando el concepto de Entorno Personal de Aprendizaje con el que los alumnos se iniciarán en la elaboración de su propio PLE y reflejarán en éste las fuentes, temas y herramientas de que se compone su entorno personal de aprendizaje. Se podrá utilizar el papel como soporte o si se prefiere se guiará en la utilización de CmapsTool, una herramienta sencilla e intuitiva para elaborar mapas conceptuales.

Bloque 2. Visita al MAS: disfrute y elección de una obra

Tras la primera relación con el sentir temático y metodológico del proyecto se llevará a cabo la visita al MAS. Ésta se organizará previamente con la entidad municipal ya que se trata de un encuentro grupal que queremos se realice a través de una visita guiada por parte del Departamento de Actividades Didácticas del MAS (DeacMAS). El DeacMAS está compuesto por un equipo formado por dos profesionales cuya formación, experiencia y defensa de la igualdad de la mujer e implicación en temas de género hace que la visita a través de la sala de la *Condición femenina* sea un viaje sugerente, interesante y que siempre mueve a la reflexión y al diálogo con los otros y con uno mismo. Además, se aprovechará el recorrido para que, por grupos (previamente organizados en el centro), se seleccione una obra de esta parte de la colección alojada en la planta 3 del MAS.

Una vez realizada la visita y desarrolladas las actividades sugeridas por las guías del Museo, y ya en el aula, se propondrán de nuevo cuestiones a debate con la totalidad del grupo-clase sobre el arte contemporáneo, su función y la controvertida visión que de éste se tiene en nuestra la sociedad.

- ¿Qué es el arte contemporáneo? ¿Un vehículo de transmisión de ideas, experiencias y denuncia social o mero placer estético? Lluvia de ideas.
Se procederá del mismo modo que al comienzo del bloque 1.

- Medios de comunicación y expertos. **Búsqueda de información.** (Buscadores y etiquetado social).

De igual modo que en el bloque 1, se utilizarán las herramientas 2.0 (buscadores, marcadores sociales) para la búsqueda de información (noticias, reportajes, artículos, etc). En este sentido, la cuenta en Delicious o Diigo, abierta anteriormente, se enriquecerá con nuevas búsquedas y etiquetas.

- Artículo de opinión. **Elaboración.** (Doc y Google Drive)

Tras la fase de documentación se elaborará un artículo de opinión individualmente en un Doc para que el alumnado se inicie en el uso de una plataforma en la nube como Google Drive. De esta forma el profesor podrá supervisar el artículo (redacción, faltas de ortografía, etc) en un trabajo compartido y continuo que redunde en la mejora del producto para posteriormente ser subido al blog del proyecto. Éste es un ejemplo de evaluación del proceso.

- Lectura colectiva de los artículos y evaluación individual. **Difusión** (Socrative y redes sociales).

En la fase de difusión y puesta en común, hemos pensado que sería satisfactoria la lectura colectiva y en voz alta de los artículos de opinión elaborados.

Asimismo, y para poner en marcha un mecanismo de evaluación entre iguales, se utilizará la herramienta docente Socrative la cual permite evaluar a los compañeros y que el profesores gestionen los resultados de manera sencilla e inmediata. Las redes sociales han de suponer ya una extensión de lo que ocurre en el aula y, por ello, los alumnos deberán tuitear lo que estén opinando sus compañeros, lo que les parezca interesante, controvertido,... a través de etiquetas como #ProyectoTIC, #miscompañerosopinan, #ArteContemporáneo, etc.

Bloque 3. Trabajo sobre el cuadro

En este bloque tres se trabajará por equipos sobre la obra elegida durante la visita al Museo. Se pretende, además de investigar sobre la obra, su autor y su posición en el Museo, proponer una actividad creativa acerca de la historia que podría esconderse tras el cuadro seleccionado.

- ¿Qué obra hemos elegido?

Comenzaremos el bloque haciendo un repaso de las obras elegidas por cada grupo de forma colectiva, recordando su título y autor, así como los integrantes del grupo e iniciándoles en su plan de trabajo.

- Web del MAS y otras páginas. **Búsqueda de información.** (Buscadores y etiquetado social).

En la fase de búsqueda de información se repetirá el procedimiento de bloques anteriores a través de buscadores y etiquetado social, primando la web del MAS como fuente de documentación.

- Trabajo cooperativo de análisis: autor, obra, obra en su contexto en el Museo, etc. **Elaboración.** (Google Drive y Blog).

Este bloque 3 se caracterizará por los agrupamientos en equipos de 4-5 personas y por el trabajo cooperativo que se planteará mediante la utilización de Google Drive y los Docs. Estas herramientas permiten un trabajo compartido y simultáneo de todos los miembros del grupo, en el cual cada integrante trabajará sobre un aspecto del cuadro (datos técnicos, descripción artística, interpretación,...) a la vez que puede colaborar en el enriquecimiento o corrección de las partes de sus compañeros (y estas acciones son visibles a todos los demás miembros).

- Trabajo individual de creación de una historia real o de ficción que pueda latir tras la obra elegida. **Elaboración.**

Una vez trabajado el cuadro, individualmente cada integrante elaborará un cuento sobre desigualdad de género, ya sea basado en una historia real o

completamente de ficción. Éstas serán elaboradas también en un Doc compartido con el docente, que podrá hacer un seguimiento del proceso de elaboración y del producto final. En esta actividad se otorgará libertad al alumno, incluso se le facilitarán las técnicas de escritura creativa de Gianni Rodari.

- Puesta en común en sesión de lectura en voz alta y difusión en redes.

Difusión.

En la fase de difusión, se hará uso de la cuenta de Twitter creada anteriormente, así como del blog de proyecto donde se subirán los trabajos realizados, cuyos enlaces se compartirán para su difusión. Estas historias serán transformadas en microcuentos de 140 caracteres destinados para Twitter, trabajando así el resumen y el formato literario breve del microcuento para esta red social.

Bloque 4. Entrevista a mujeres protagonistas

Habiéndonos ya familiarizado con algunas herramientas web y con el tema de género, se procederá a la puesta en marcha de entrevistas a mujeres del entorno que tengan algo que contar en materia de igualdad-desigualdad entre mujeres y hombres. Se trabajará por equipos de 4-5 alumnos en el género periodístico de la entrevista y en las tres fases en que ésta se compone: preparación, desarrollo y elaboración de la misma. Para ello podrá acudir a un blog con estrategias y contenido sobre cómo llevarlas a cabo.

- ¿A quién queremos entrevistar? Elección del entrevistado. (Blog 'La magia de la entrevista')

Valiéndonos de un blog sobre la entrevista, llevaremos a cabo la elección de la mujer entrevistada, ya sea por su protagonismo en una historia de desigualdad como por su testimonio.

- Documentación sobre el entrevistado. **Búsqueda de información.** (Blog

‘La magia de la entrevista’, buscadores, etiquetado social y redes).

El proceso de documentación será el mismo que en los bloques anteriores, además llevaremos a cabo una búsqueda en las redes por si nuestro entrevistado tiene perfil en alguna de ellas y de esta forma poder extraer más información sobre su vida o personalidad.

- Elaboración de las preguntas y puesta en marcha la entrevista que será grabada en imagen y sonido (vídeo) o sólo con sonido (grabadora).

Desarrollo.

Se procederá a la elaboración de las preguntas en un trabajo cooperativo a través de un Doc compartido entre todos los integrantes del equipo que se repartirán el trabajo. Posteriormente, acudiremos al blog para recoger algunas pautas como es la selección del espacio o del tono a utilizar en función del personaje elegido.

- Elaboración de la entrevista. **Desarrollo** (Blog ‘La magia de la entrevista’).
Una vez recogidas las respuestas y grabada la entrevista (imagen o sonido) ésta habrá de reelaborarse. Si es por escrito habrá que reorganizar, recortar, cambiar de orden, etc, antes de ser publicada. Si tenemos un documento audiovisual habremos de editarlo para eliminar errores y que el resultado no sea un vídeo/audio demasiado largo. Una vez pulida la información en bruto estará lista para su difusión.
- Entrevista en redes. **Difusión**. (Blog, Youtube, Twitter).
Los vídeos editados se subirán a Youtube y todo el material podrá ser compartido en el blog de proyecto para, posteriormente, tener su eco en la cuenta de Twitter.

Bloque 5. Puesta en común y conclusiones del proyecto en el MAS

Este bloque cinco tiene como finalidad cerrar el proyecto de dos formas. Por un lado se completará la elaboración del PLE (*Personal Learning Environment*) que

había sido iniciado al comienzo del proyecto. De esta manera se busca enriquecer el PLE de cada alumno con los nuevos temas, los nuevos recursos y las nuevas fuentes de información, reflexionando así sobre el desarrollo de su competencia TIC.

Por otro lado se propondrá, en los mismos equipos anteriores, realizar una presentación Drive que contenga lo trabajado a lo largo del proyecto así como la reflexión sobre lo aprendido e investigado.

La puesta en común de estas presentaciones y reflexiones sobre el proyecto tendrían como marco idóneo para su desarrollo el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo, donde el grupo de alumnos adultos pudiera contar lo aprendido y trabajado en un espacio fuera del aula y junto a las obras de temática de género que han trabajado previamente.

Estas sesiones de puesta en común serán además retransmitidas a través de *streaming* y redes sociales, culminando así la tarea de difusión llevada a cabo a lo largo del proyecto. Asimismo y en colaboración con el MAS, se podría plantear que las sesiones formaran parte de la programación del Museo, es decir, que se constituyeran como unas jornadas abiertas al público en que los alumnos adquirieran un papel protagonista en la comunidad. Se trata de una propuesta coherente con el carácter del MAS puesto que la institución museística en la actualidad lidera un proyecto cuyo objetivo es mantener el Museo vivo y como una pieza dinamizadora de la sociedad y la vida comunitaria del entorno.

- Completar PLE con las nuevas fuentes de aprendizaje.

Comenzaremos este bloque 5 en el CEPA, retomando el concepto de *Personal Learning Environment* (PLE) o Entorno Personal de Aprendizaje para que cada alumno complete su propio PLE con todas aquellas herramientas y fuentes conocidas a lo largo del proyecto y asimiladas como útiles y susceptibles de ser utilizadas en el futuro.

- Elaboración grupal compartida de Presentación Drive de lo trabajado y aprendido.

En los mismos equipos de trabajo, se elaborará, a través de la función de Presentación de Google Drive, una presentación compartida de estructura y contenido flexible. Cada grupo tendrá cierto margen para elaborar una presentación “libre”, esto es, podrá consistir en un recorrido por lo trabajado en el proyecto, o resaltar y profundizar en un aspecto concreto por su interés para el grupo, o versar únicamente sobre la entrevista realizada.

- Puesta en común en el MAS y difusión en distintas sesiones a través de *streaming* y redes sociales. El valor del *hagstag*.

Como ya hemos comentado, la puesta en común se realizará en el Museo por lo que se volverá de nuevo a la institución para, en un posible programa abierto al público, los alumnos tomen la palabra y cuenten su experiencia en este proyecto. Todo ello, y como viene siendo habitual en estas actividades, se difundirá a través de *streaming*, blog y Twitter.

4. 12. Evaluación

Consideramos que cualquier actividad ha de contar con un proceso de evaluación ya sea para que los propios alumnos valoren su propio aprendizaje como para las posibles mejoras de las actividades y del proyecto en general para futuras puestas en marcha del mismo. Asimismo, la evaluación estará regida por la atención a la diversidad del grupo, ya sea por lenguaje, cultura o capacidad. Pues nos encontraremos un grupo diverso internamente, para lo cual la evaluación ha de adaptarse a la diferencia¹¹. En nuestra propuesta contemplamos diferentes tipos de evaluación del alumnado:

- a) Inicial: la evaluación inicial se llevará a cabo a través de las fases iniciales de cada bloque en las que, por lo general se efectuarán lluvias de ideas y

¹¹ En este sentido, y tras un conocimientos real del alumnado, se pondrían las medidas de Atención a la Diversidad pertinentes y necesarias.

tomas de contacto con lo que se va a trabajar, activando así los conocimientos previos y de este modo realizando una primera evaluación de éstos por parte del profesorado.

- b) Proceso: gracias a las herramientas web como los Doc de Google Drive el docente podrá realizar un seguimiento continuado de todo el proceso aprendizaje de los alumnos y de la evolución diaria del trabajo.
- c) Final: evaluación sobre los productos finales, como son el artículo de opinión, la historia creativa o la presentación final del proyecto.
- d) Evaluación entre iguales: es la evaluación que podrá efectuar el alumnado a través de la herramienta Socrative, con la que podrán calificar a sus compañeros mediante un sencillo proceso gestionado por el profesor.

Además, consideramos oportuno la puesta en marcha de un proceso de evaluación de la actividad. Ésta se realizará una vez finalizada, esto es, será una evaluación final. Se llevará a cabo mediante la cumplimentación de una diana de evaluación (que podrá observarse en la figura 5 del anexo) con la que los alumnos serán empoderados y valorarán la experiencia educativa.

5. Conclusiones. Coherencia personal, instrumental y social

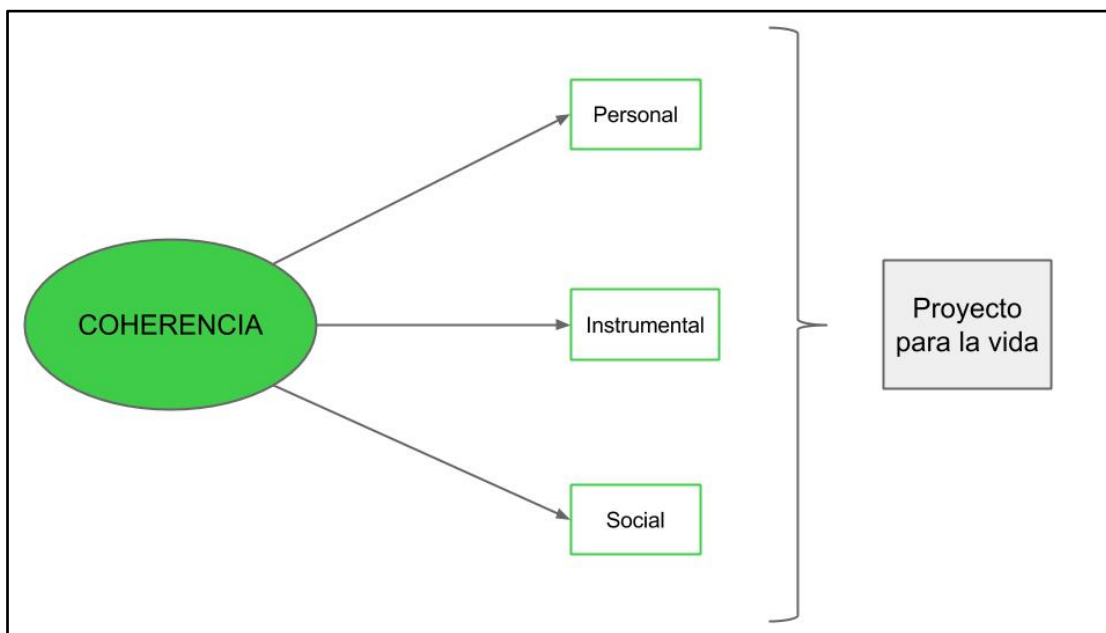


Figura 6.

En la labor de reflexionar y valorar lo planteado anteriormente con la intención de elaborar unas conclusiones pertinentes y enriquecedoras para este Trabajo de Fin de Máster, he llegado a una palabra que, en lo personal, ha estado presente a lo largo de todo el curso que ahora termina. El término del que hablo surgió en el Módulo Genérico y se ha configurado para mí como la cualidad, actitud y comportamiento central de toda actividad docente y vital, o viceversa. La coherencia.

Es por eso que nuestra reflexión final gira en torno a la coherencia como sustancia actitudinal que ha de unir armónicamente todas las partes para que todo cobre sentido en un proyecto global y significativo. A este respecto, como vemos en la Figura 5, la coherencia, la cual se ha pretendido caracterice nuestra propuesta didáctica, se desglosa en tres tipos: coherencia personal, coherencia instrumental y coherencia social.

Coherencia personal

Hemos planteado una actividad a desarrollar en el marco del Departamento de Actividades Culturales (DAC) del Centro de Educación para Personas Adultas de Santander (CEPA) y, sin embargo, hemos pretendido que la organización de la misma responda a un esquema propio de unidad didáctica de Educación Formal. Son dos las intenciones que subyacen tras esta decisión.

Por un lado, consideramos que por el hecho de que estemos hablando de una actividad fuera del currículo y perteneciente a las actividades culturales no debemos que descuidar aspectos pedagógicos. En este sentido, defendemos la coherencia como una actitud personal y docente nuclear que muestre a docentes sin incongruencias, preparados para actuar como se piensa y pensar lo que se dice.

Esto es, si como educadores creemos en el enfoque por competencias o en el Aprendizaje basado en Proyectos como marco idóneo para una educación con sentido, ¿por qué no defenderlo en cualquier contexto y actividad? Con este TFM hemos querido defenderlo en una propuesta de actividad cultural al margen, en principio, del currículo. De igual modo, si somos conscientes de que la desigualdad entre mujeres y hombres en distintos ámbitos sociales y que la violencia de género en todas sus manifestaciones supone un grave problema en nuestro país aún hoy en día, ¿por qué obviarlo? Si creemos firmemente en que la educación es el remedio de la desigualdad y la violencia, hemos de ponerlo en práctica como docentes y visibilizar ciertos temas como son los problemas en torno al género.

Por otro lado, y con respecto a la estructura de la propuesta, pensamos que la actividad planteada podría hacerse extensible, con las correspondientes adaptaciones, a otras materias como son la Lengua y la Literatura Castellana, la Historia o el Arte. Es por ello que seguimos en dicha propuesta un esquema didáctico riguroso que permita su utilización en cualquiera de estas asignaturas con sus respectivos contenidos.

Coherencia instrumental

En segundo lugar, hemos pretendido elaborar una propuesta realista con respecto a las dos instituciones que hemos fijado como entornos posibles de puesta en marcha y con sus recursos, es decir, coherente instrumentalmente. Por este motivo se han analizado ambos contextos, tanto el Centro para Personas Adultas de Santander (CEPA) como con el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS), para plantear actividades adaptadas a sus instalaciones, equipamientos y programación. A este respecto, consideramos que nuestro proyecto encajaría en la programación extraescolar del CEPA otorgándole a ésta cierta continuidad, ya que pensamos que actividades culturales similares se caracterizan por su excesiva brevedad y desconexión. En cuanto al MAS, nuestro proyecto educativo es coherente con la filosofía actual del Museo ya que éste se ha convertido, durante los últimos años, en un núcleo dinamizador de su entorno y de la comunidad a través de charlas, actividades didácticas para todas las edades, visitas temáticas, encuentros con artistas y un reciente proyecto con asociaciones cántabras de mujeres. En ambas instituciones, como hemos comentado anteriormente, existe equipamiento informático y espacial suficiente para la puesta en marcha de las actividades.

Siguiendo con la coherencia instrumental, defendemos las TIC como herramienta educativa y, por ello, hemos elaborado un proyecto en que éstas se convierten en el elemento articulador del mismo, sin abandonar la socialización presencial, los debates, la lectura colectiva y el contacto real. Desterramos la idea de que la utilización de las TIC como eje de un proyecto vaya a complejizar el desarrollo del mismo, sino que apostamos por todo lo contrario. El proceso de aprendizaje a través de las TIC puede mostrarse más lento en sus primeras fases puesto que, sobre todo con personas adultas, pueden encontrarse dificultades para el pleno dominio de las herramientas web. Sin embargo, cuando se consiguen integrar las TIC como parte importante de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) de los alumnos, éstas actúan como un motor que acelera e impulsa el desarrollo educativo y enriquece su forma de pensar y construir el mundo.

Coherencia social

La tercera de las coherencias que perseguimos es la coherencia social. Es ya bien sabido que vivimos la era de la comunicación y de las nuevas tecnologías que ya no han de llamarse nuevas. Vivimos en un panorama internacional, globalizado e interconectado en tiempo real. No sería coherente dar la espalda al mundo en que vivimos desconectando nuestras clases del exterior, rompiendo las dinámicas y frenando por completo la velocidad a la que se mueven las vidas de nuestros alumnos. Ser coherente socialmente es entender esta realidad y crear puentes a través del buen uso de las TIC, para que el aula sea una continuidad y no una ruptura. Defendemos que bajo las TIC late una alta carga social y que, por tanto, la utilización positiva y enriquecedora de las herramientas 2.0 facilitará la construcción de alumnos competentes socialmente.

Por otro lado, en el estado de la cuestión expusimos que en la Educación de Personas Adultas existe una alta carga experiencial albergada en cada uno de los alumnos y que es necesario potenciar estas vivencias y conocimientos previos a través de la participación, del diálogo y de una puesta en común beneficiosa para el grupo de alumnos y para la comunidad en que se insertan. Si queremos despertar y activar estas vivencias y conocimientos previos habrá de ser convirtiendo a los individuos en sujetos activos, en protagonistas reales del proceso de aprendizaje, en colaboradores, en integrantes de un grupo de trabajo constante y duradero y en difusores y comunicadores en su propia comunidad.

Desde este TFM, creemos que este protagonismo, cooperación, constancia y comunicación se consigue a través de la puesta en marcha de proyectos, ya sean grandes proyectos transversales o pequeños proyectos de aula. En cualquier caso, hablamos de un proyecto que plantee preguntas, organice equipos de trabajo cooperativos y establezca canales de comunicación para transmitir lo trabajado, redundando así mismo en beneficio de la comunidad y en una sociedad necesitada de nuevas voces libres y formadas. “Los hombres no se hacen en silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión” (FREIRE,

1971: 104). Tanto el diálogo interior y personal como la conversación con el grupo y con la sociedad constituyen uno de los elementos clave en el desarrollo de una conciencia crítica y un medio que ha de poseer cada individuo para su construcción permanente como ciudadano en sociedad.

Como explica el Proyecto Educativo del CEPA, “la sociedad en la que estamos inmersos vive cambios continuos, profundos y acelerados que condicionan el desarrollo de las personas y, por lo tanto, plantea a la entidad educativa el reto de intervenir para favorecer el adecuado progreso de cada individuo, pero no poniendo como objetivo la asimilación de la cultura dominante, sino para promover la autonomía personal de modo que cada persona adquiera los recursos necesarios (conocimientos, habilidades y actitudes) que le permitan desarrollarse en el ámbito cultural, llevar a cabo una adecuada inserción profesional y participar en la vida ciudadana con un sentido crítico y solidario”.¹²

En definitiva, ser consecuentes como docentes con nuestros principios morales y pedagógicos, ser realistas con los recursos e instrumentos de que disponemos y no dar la espalda a la realidad y al mundo en vivimos son actitudes que encuentran el marco idóneo de desarrollo en un proyecto coherente en todas sus aristas. A lo largo de todo nuestro trabajo, hemos pretendido que no se pierdan de vista ninguno de los tres ejes; el contexto (Educación de Personas Adultas), las herramientas (TIC) y los contenidos (Educación para la Igualdad de Género). Sin embargo, nuestra intención es que, abriendo el zoom, nuestra propuesta resulte un proyecto para la autoformación de ciudadanos críticos, autónomos y protagonistas, lo que es, en definitiva, un proyecto para la vida.

¹² PEC del Centro de Educación de Personas Adultas de Santander, curso 2008-2009, 2009-2010. Disponible en la página web del centro <http://www.cepadesantander.es/> (consultado el 6 de mayo de 2014).

6. Bibliografía y webgrafía

Libros y artículos:

ADELL SEGURA, Jordi y CASTAÑEDA QUINTERO, Linda (2010): “*Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje*”. En Roig Vila, R. y Fiorucci, M. (Eds.), *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas*. Marfil. Roma.

BAUMAN, Zigmund (2007): *Tiempos líquidos*. Tusquets. Barcelona.

BELTRÁN LLAVADOR, Fco. Javier y BELTRÁN LLAVADOR, José (1996): *Políticas y prácticas de la educación de personas adultas*. Universidad de Valencia. Valencia.

BLANCO, Rogelio (1982): *La pedagogía de Paulo Freire: ideología de la educación liberadora*. Editorial Zero. Madrid.

DÍAZ RODRÍGUEZ, Alba (2003): *Educación y género*. En *Colección pedagógica universitaria*, nº 40, pp. 1-8.

FEITO, Rafael (2010): *Sociología de la Educación Secundaria*. Editorial GRAÓ. Barcelona.

FLECHA, Ramón, y ELBOJ, Carmen (2000): “*La Educación para personas Adultas en la Sociedad de la Información*”. En *Educación XX1*. Vol. 3, pp. 141-162.

FRANCO, F. (1973): *El hombre, construcción progresiva: la tarea educativa de Paulo Freire*. Editorial Marsierg. Madrid.

FREIRE, Paulo (1971): *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI. Madrid.

FREIRE, Paulo (1997): *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Madrid.

GARCÍA LASTRA, Marta (2010): “Género y sexismo en la escuela”. En Feito, R. (Coord.), *Sociología de la Educación Secundaria*, pp. 123-138. Editorial GRAÓ. Barcelona.

INEM (2002): *Formación continua y educación de adultos en España*. Servicio público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

LÓPEZ HERRERÍAS, José Ángel (1994): “La educación de adultos y el fortalecimiento de la democracia”. En *Pedagogía social. Revista Interuniversitaria*, nº9, pp. 47-64.

PEREIRA BAZ, Miguel Ángel (2014): *Ocho claves del aprendizaje por proyectos*, 2014. En *Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no propietarios*. Ministerio de Educación, Disponible en <http://cedec.ite.educacion.es/es/kubyx/2014/01/30/105-claves-del-aprendizaje-por-proyectos> (consultado el 2 de mayo de 2014).

PUIG, Josep M^a y PALOS, Josep (2006): “Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio”. En *Cuadernos de Pedagogía*, nº 357, pp. 60-63.

RÍOS GONZÁLEZ, M^a Francisca (2004): “La Educación para Adultos: principal impulsora de la Educación permanente”. En *Eúphoros*, pp. 237-248.

SÁNCHEZ, Sebastián (1978): *Freire: una pedagogía para el adulto*. Editorial Zero. Madrid.

SIEMENS, George (2004): *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. <http://es.scribd.com/doc/201419/Conectivismo-una-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital> (consultado el 25 de mayo de 2014)

SUBIRATS, Marina (2010): “Coeducación y escuela segregada: un viejo y persistente debate”. En *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 3 (1), pp. 143- 158.

TUDELA, Pilar (2002): “Las personas conviven en la escuela. Una propuesta coeducativa”. En VV.AA., *Género y Educación. La escuela coeducativa*, pp. 57-70. Editorial GRAÓ. Barcelona.

UNESCO (1976): *Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos aprobada por la Conferencia General en su decimonovena reunión Nairobi, 26 de noviembre de 1976*. UNESCO. París.

VV.AA. (1997): *Género y Educación. Género en contextos formales y no formales*. UNESCO. Hamburgo. Disponible en http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/4b_span.pdf (con acceso el 2 de junio de 2014).

Webs y blogs:

Web Asociación APS Cantabria: <https://es-es.facebook.com/apscantabria?v=info>

Web Centro de Educación de Personas Adultas de Santander (CEPA):

<http://www.cepadesantander.es/>

Web Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander:

<http://www.museosantandermas.es/>

Blog 'La didáctica para el adulto':

<http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0081didacticaadultos.htm>

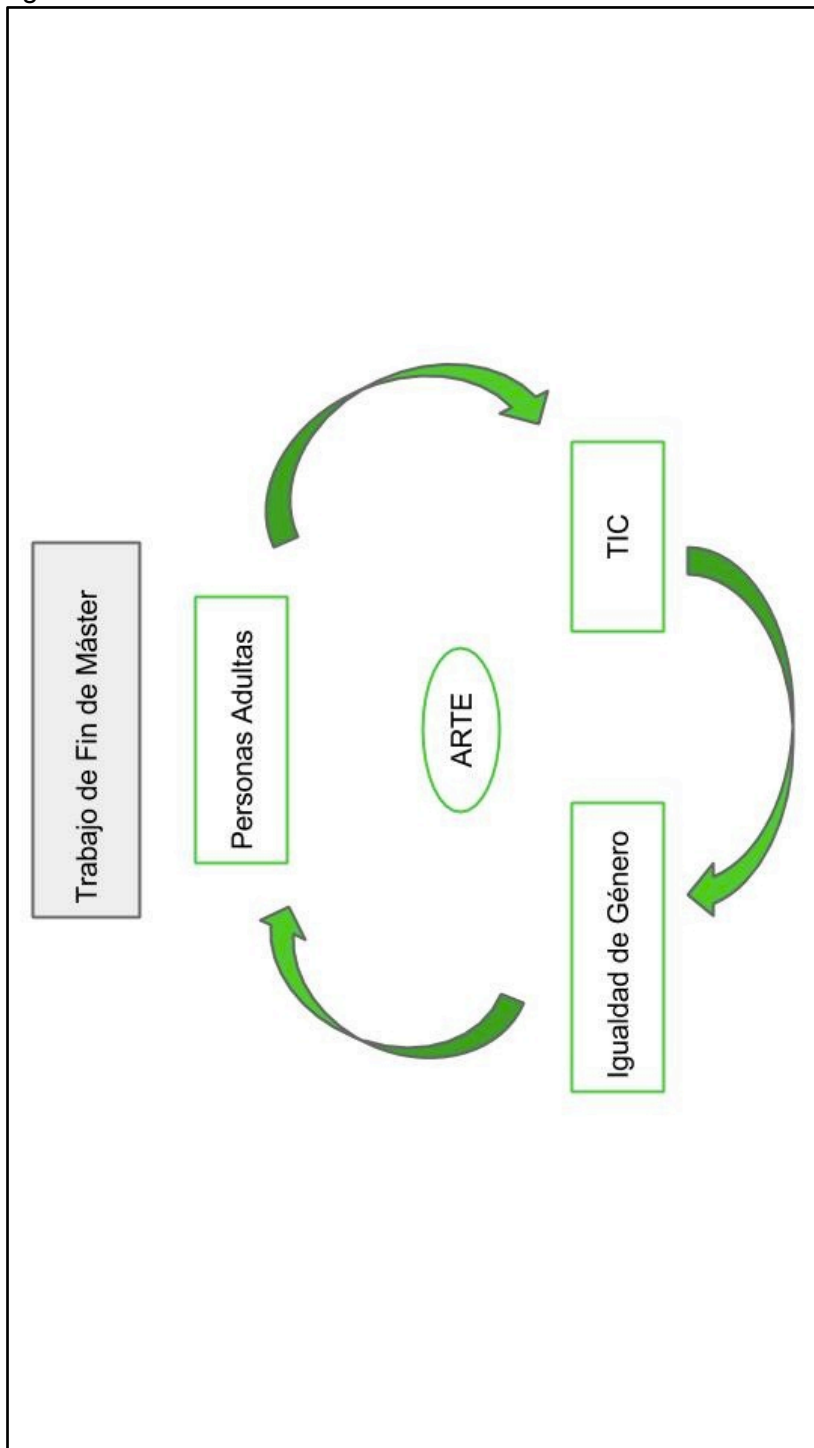
Blog 'La magia de la entrevista':

<http://lamagiadelaentrevista.blogspot.com.es/>

MOOC (Massive Open Online Course), EducaLab, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <https://mooc.educalab.es/>

7. Anexos¹³

Figura 1.



¹³ Incluimos en este apartado las figuras insertadas a lo largo del texto para facilitar su lectura.

Figura 2.

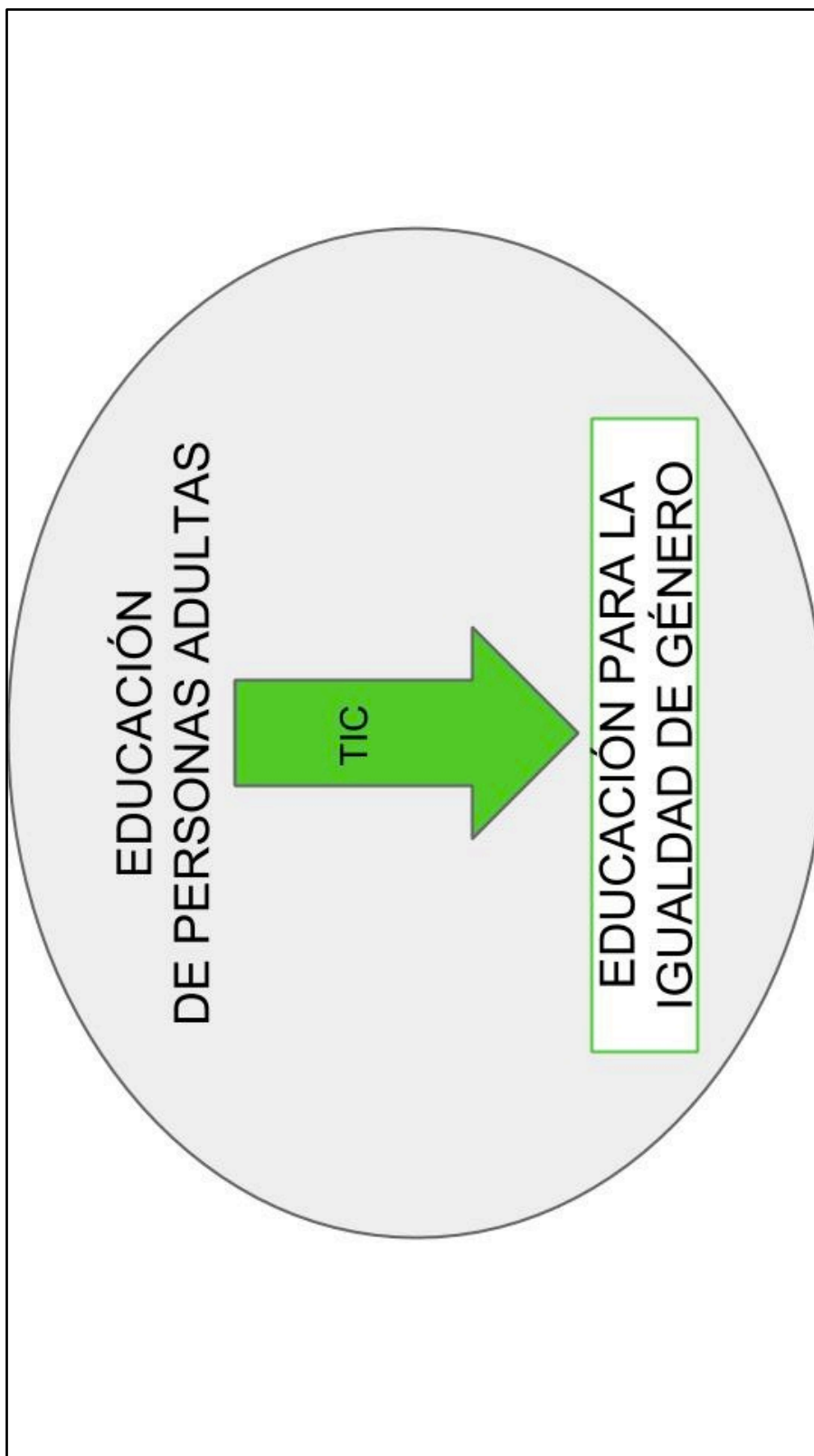


Figura 3.

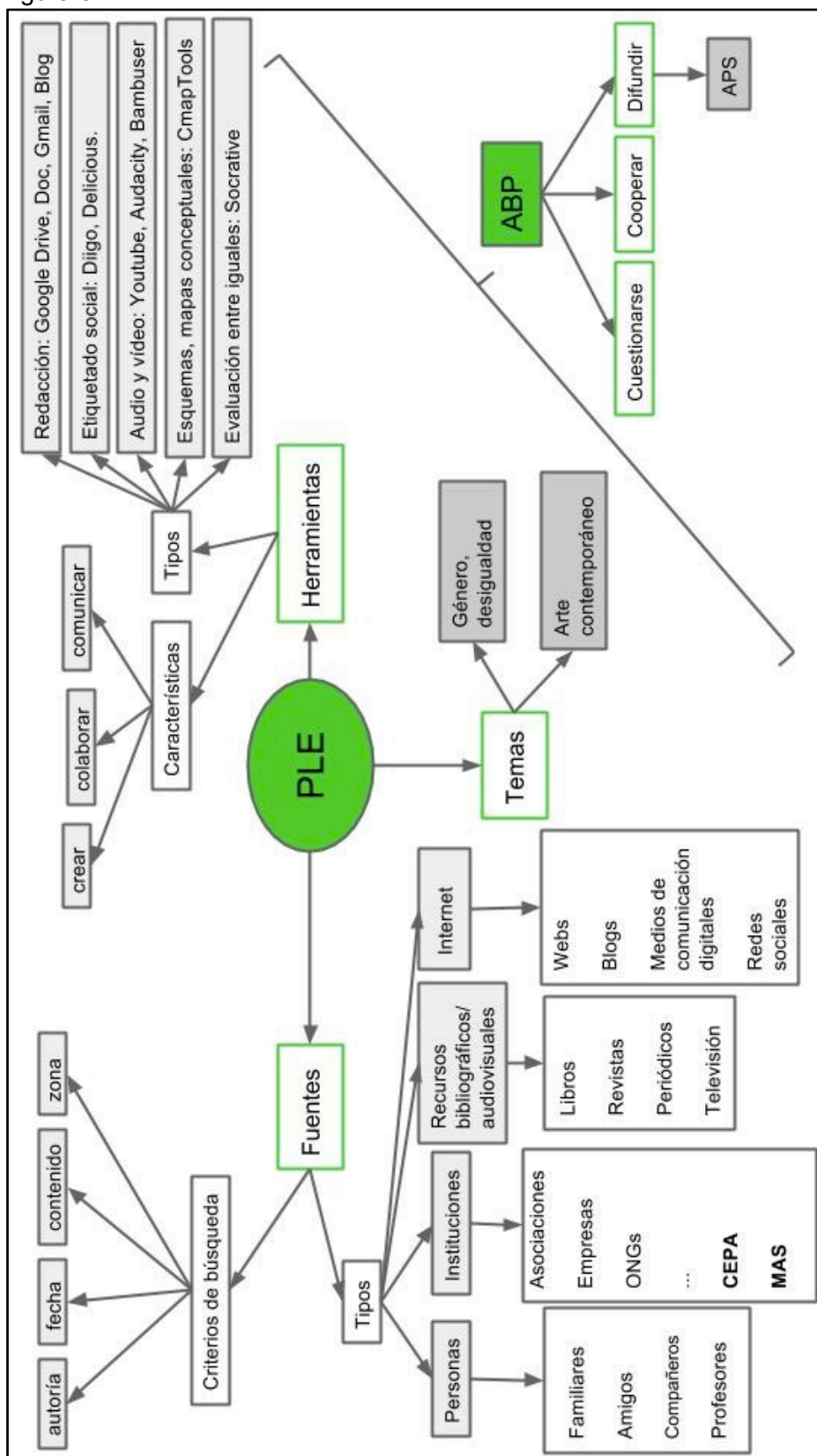


Figura 4.

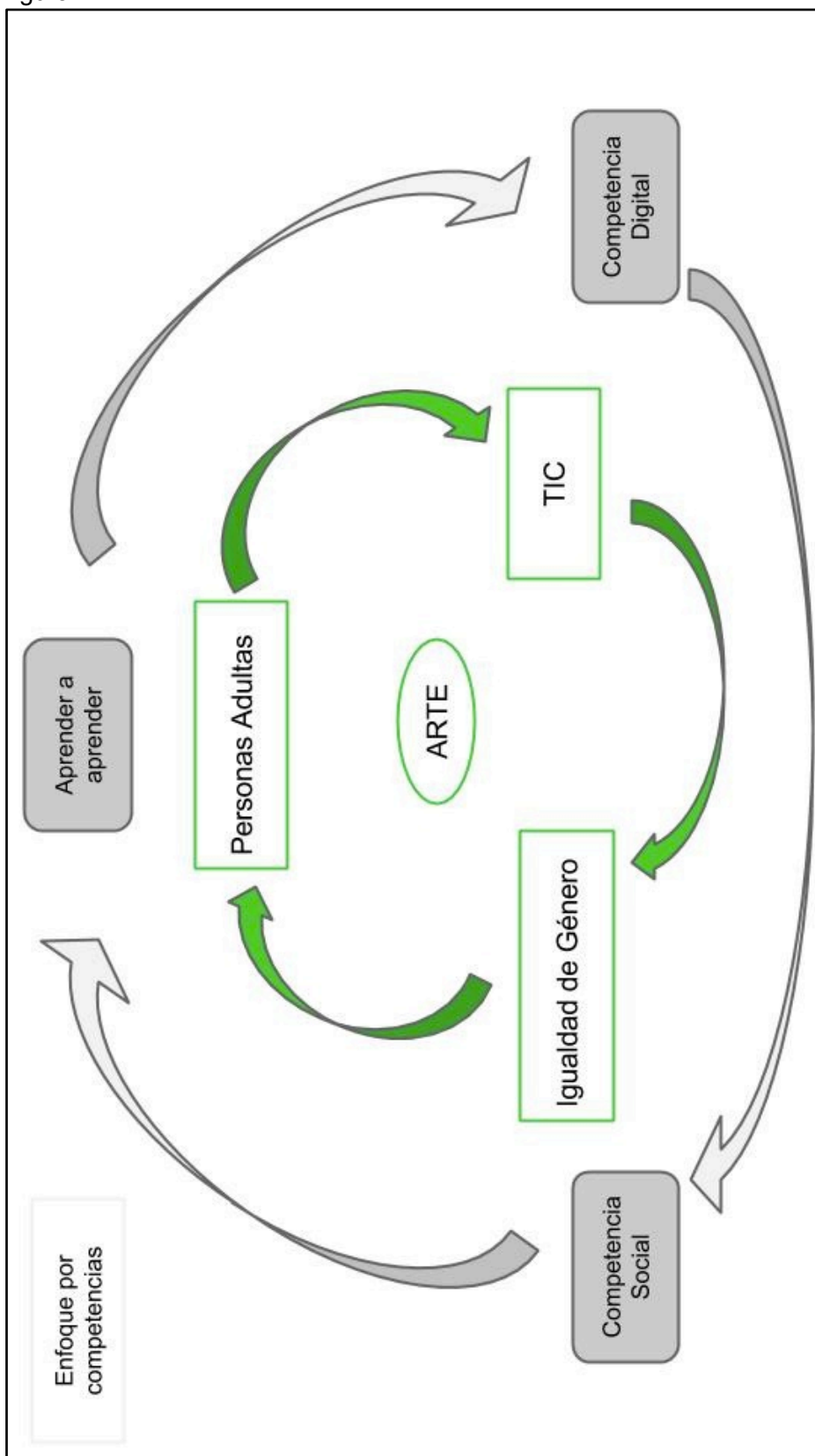
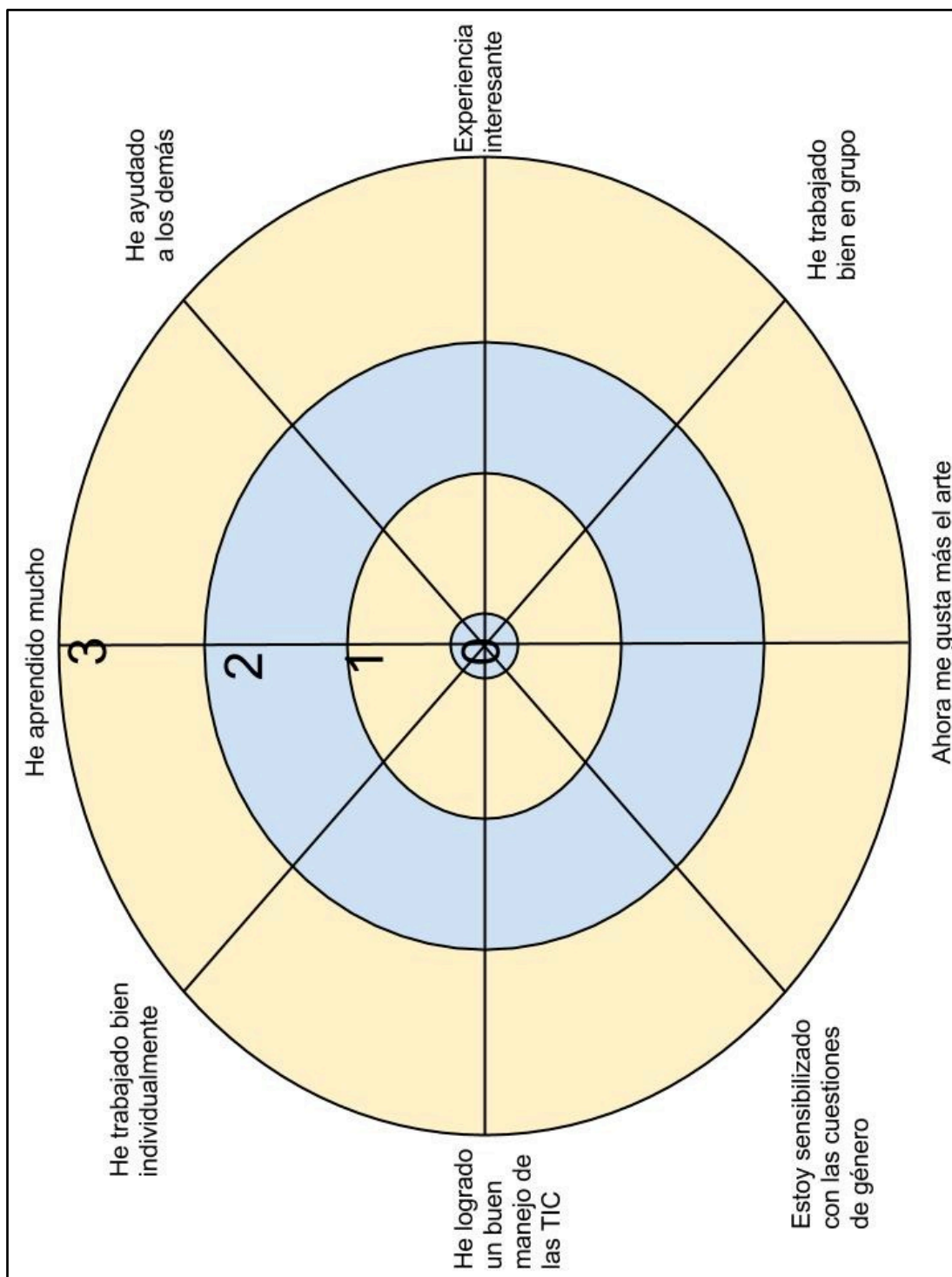


Figura 5¹⁴.



¹⁴ Diana de evaluación referenciada en el apartado de evaluación de la propuesta didáctica.

Figura 6.

